

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2025/2026



ÍNDICE

1.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2023/24	5
2.- HORARIO LECTIVO DEL CENTRO 2.1.- Periodo de adaptación	7
3.- OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO	9
4.- ALUMNADO, PROFESORADO Y HORARIOS 4.1.- Alumnado 4.2.- Criterios para la elaboración de horarios del alumnado 4.3.- Profesorado 4.4.- Criterios para la elaboración de horarios del profesorado	14
5.- PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE 5.1.- Equipo directivo 5.2.- Claustro 5.3.- Consejo escolar 5.4.- Comisión de salud 5.5.- Equipo de ciclo 5.6.- Equipos de nivel	17
6.- CONCRECIÓN DE LOS PLANES PRESCRIPTIVOS 6.1.- Plan Integral de Convivencia 6.2.- Plan de orientación educativa y profesional 6.2.1- Programa de Atención a la Diversidad 6.2.2- Programa de Acción Tutorial 6.2.3- Programa de orientación para el desarrollo de la carrera 6.2.4- Programa anual de actuación de los servicios especializados de orientación	22
7.- PLAN DE COEDUCACIÓN	51
8.- CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO 8.1.- Análisis de la infraestructura del centro 8.2.- Liderazgo y gobernanza 8.2.- Enseñanza-aprendizaje de las TIC. Metodologías y estrategias didácticas 8.3.- Desarrollo profesional de la competencia digital docente 8.4.- Desarrollo de la competencia digital del alumnado	51
9.- PROGRAMAS PEDAGÓGICOS 9.1.- Programas para un entorno saludable y de educación ambiental 9.2.- Programa de educación y promoción de la salud	55

9.3.- Biblioteca escolar	
9.4.- Grupo intercentros “Mandilones de colores”	
10.- PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	61
11.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	62
11.1.- Actividades complementarias y salidas escolares	
11.3.- Actividades extraescolares	
12.- CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES	72
13.- PLANIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS	72
14.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.	73
15.- CALENDARIO PARA MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CENTRO	74
ANEXO I.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES	75
DILIGENCIAS	80

1.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024/25

El Equipo Directivo de la E.E.I. Alejandro Casona elabora y redacta la siguiente Programación General Anual para el curso escolar 2025/26. Para su elaboración hemos tenido en cuenta la circular de Inicio de Curso, y el análisis de la Memoria del curso anterior. De este análisis prestaremos especial atención al apartado de conclusiones y propuestas de mejora que se han incluido en dicho documento:

- Finalizar la actualización del Proyecto Educativo, las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro (antiguo RRI) y el Plan de Orientación Educativa y profesional.
 - Revisar el sistema de valoración de los ítems y de las áreas en los boletines.
 - Seguir demandando a la Administración Educativa un especialista de AL a tiempo completo dada la importancia que tiene en la etapa de Educación Infantil a la hora de detectar y mejorar dificultades de aprendizaje.
 - Para evitar la pérdida de inglés o psicomotricidad cuando hay ausencias por parte del profesorado, que sean las tutoras quienes realicen la sustitución.
 - Realizar la psicomotricidad con el grupo completo en una sesión de una hora.
 - Reducir la sesión de informática a una hora (manteniendo el desdoble)
 - Eliminación de las pantallas o reducir al máximo su uso, estableciendo unos criterios claros que cumpla todo el profesorado.
 - Cambiar el taller de informática por un taller sensorial, convirtiendo el aula TIC en un aula para trabajar con la luz, que complemente el aula multilenguajes.
 - Marcar una reunión mensual de la unidad de orientación en la que también asista la PSC y todos los miembros de la unidad se actualicen con los casos de necesidades.
 - Disponer de más horas de trabajo personal, en horario lectivo o en exclusivas.
 - Seguir en la línea de crear grupo.
 - Coordinaciones de ciclo: se considera muy útil enviar los puntos de ciclo con anterioridad y subir las actas al Teams. Seguir insistiendo en la puntualidad de las

reuniones. Considerar las reuniones como punto de entendimiento y acuerdos i. Cuando haya temas que conlleven una reflexión, diálogo, debate... sería mejor concretar una reunión para hablar de ese tema en concreto.

- Tener más tiempo de convivencia con las compañeras y disponer de momentos de ambiente distendido y amable.

- Formación para las docentes en metodologías que se basen en la manipulación, respeto a los ritmos de desarrollo, la experimentación, la crianza respetuosa con límites claros y consecuencias que no lleven castigos tradicionales y que nos ayuden a lidiar con personalidades complejas que nos encontramos en las aulas (retomar formación en disciplina positiva)

- Formación del profesorado: buscar cada año un interés común o necesidad que tengamos en el centro para formarnos en ello e ir todas a una, como formación en violencia de género, pedagogía de la luz, patios dinámicos e inclusivos, cómo gestionar rabietas o conflictos en el aula, tema de abordar sus necesidades y sentimientos...

- Los temas propuestos para los proyectos del 1º y 3º trimestre del próximo curso son: la granja, nuestra memoria (sabiduría popular de abuelos/as), la vida de los abuelos, algo relacionado con la Llingua para “conmemorar” que se empieza a impartir en infantil, los bichos (se repite varias veces), las abejas (se repite varias veces), el mar (animales marinos, cuidado del mar), superhéroes/superheroínas, la vuelta a Asturias en 80 días, la vuelta al mundo, Yayoi Kusama (se repite varias veces), deportes, cine, la mascota del aula, el huerto (se repite varias veces), pinta la música, inventos, la magia, el teatro, el agua, flores silvestres, las grafiteras ...

- Los temas propuestos más repetidos en Mandilones de colores para el 2º trimestre son: arte, la vuelta al mundo (5 continentes: costumbres, arte, juegos, canciones y gastronomía) y Gijón (barrios, líneas de autobuses). Se ha avisado que nuestro centro ha realizado el proyecto de Gijón este curso.

- Coordinarse al inicio del trimestre para la elaboración del mapa conceptual común del proyecto y cada nivel trabajarlo según las características de sus aulas.

- La opción de cada nivel del uso de cuadernillos complementarios.
- Buscar una fórmula para compartir ideas y materiales.
- Banco de materiales: crear un grupo de trabajo para ir creando un banco de recursos sobre lecto-escritura, lógica...
 - Empezar a funcionar en grupos interniveles dentro del aula multilinguajes.
 - Préstamo de libros de biblioteca: realizarlo desde la tutoría aprovechando momentos como el almuerzo o el apoyo dentro del aula.
 - Reflexión sobre las actividades complementarias.
 - Sopesar la ampliación del período de adaptación basándose en la Resolución de 1 de marzo de 2024.

2.- HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

Actividad	Horario	Días
Servicio de Atención Temprana	de 7:30 a 9:00 h.	de Lunes a Viernes
Horario lectivo	de 9:00 a 14:00 h.	de Lunes a Viernes
Comedor Escolar	de 14:00 a 16:00 h	de Lunes a Viernes
Hora complementaria del profesorado	de 14:00 a 15:00 h	Jueves (quincenales)
	de 14:00 a 15:00 h.	Lunes, Martes y Miércoles
Actividades extraescolares	De 16:00 a 17:00 h.	Lunes, Martes, Miércoles y Jueves

Dentro de la jornada lectiva, se establece un único recreo de 30 minutos que tiene lugar de 12:00 a 12:30 h.

Durante los meses de Septiembre y Junio, el horario lectivo será de 9:00 a 13:00h., tal y como aprobó el Consejo Escolar del Centro el 28 de Junio de 2024.

El comedor escolar durante estos meses funcionará de 13:00 a 15:00 h. y el servicio de atención temprana continuará con su horario habitual.

2.1.- PERÍODO DE ADAPTACIÓN

Calendario del proceso de adaptación	
Martes, 9 de Septiembre	Grupo 1 – de 9:30 a 10:45 Grupo 2 – de 11:30 a 12:45
Miércoles, 10 de Septiembre	Grupo 2 – de 9:30 a 11:00 Grupo 1 – de 11:30 a 13:00
Jueves, 11 de Septiembre	Grupo 1 – de 9:00 a 10:45 Grupo 2 – de 11:15 a 13:00
Viernes, 12 de Septiembre	Grupo 2 – de 9:00 a 10:45 Grupo 1 – de 11:15 a 13:00
Lunes, 15 de Septiembre	Todos – de 10:00 a 13:00

A partir del martes 16 de septiembre el horario del alumnado de 3 años, es el mismo que para el resto del Centro.

Previamente al inicio del período de admisión, se llevó a cabo las jornadas de puertas abiertas para dar a conocer a las familias interesadas las instalaciones del centro, así como el proyecto educativo, la metodología y proyectos, y los servicios que oferta el centro. Además, se subió a la web una presentación en formato “genially” para aquellas familias interesadas y que no pudieron acudir a estas jornadas.

En el momento de formalizar la matrícula, se entregó a cada familia un folleto informativo en el que figuraba:

- La fecha y lugar de la primera reunión general con las familias.
- El calendario escolar del curso en el que se indican los periodos vacacionales y días no lectivos.
- Recomendaciones importantes a tener en cuenta al inicio de la escolaridad.

El día 2 de septiembre se llevó a cabo la reunión general de familias en el centro para informar sobre algunos aspectos relativos a la tutoría, facilitarles el calendario de entrevistas iniciales previas al inicio de la escolaridad de sus hijos/as, así como el horario de la semana de adaptación.

El calendario del proceso de adaptación del alumnado de 3 años, ha sido elaborado siguiendo las directrices que se señalan en el artículo 3 de la *Resolución de 1 de marzo de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Infantil y de la evaluación del aprendizaje*



del alumnado. El Equipo Docente de este Centro, propone aumentar el nº de días del periodo de adaptación, tal y como se venía realizando con anterioridad a la puesta en vigor de la citada Resolución.

El centro es consciente de la importancia a nivel afectivo y emocional del periodo de adaptación del alumnado de 3 años y de lo escaso que resulta en el tiempo que sólo se realice durante una semana. Por ello, nuestra escuela lleva a cabo un apoyo intensivo a lo largo de los meses de septiembre y octubre, acompañando a las tutoras de 3 años una maestra de apoyo.

3.- OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

De los objetivos recogidos en la Circular de Inicio de Curso y que han de servir de referencia obligada para los centros de nuestra Comunidad, hemos tenido en cuenta aquellos que están relacionados de manera directa con la etapa educativa que nos ocupa y las principales líneas de nuestro proyecto educativo, de ahí que entre otros señalemos los siguientes:



OBJETIVO INSTITUCIONAL: 4) Convivencia positiva: Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad educativa y fomentando entornos seguros.

OBJETIVOS DE CENTRO:

- a) Favorecer la inclusión de todo el alumnado en los recreos.
- b) Promover la igualdad de género y el respeto a la diversidad.
- c) Mantener un buen clima de trabajo y de relación entre los profesionales que trabajamos en el centro y con las familias que forman nuestra Comunidad Educativa.

PROGRAMA / PLAN DE ACTUACIÓN : Plan de Acción Tutorial, Plan de Atención a la Diversidad, RRI y PLEI

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EV.
Mantener una actitud de alerta ante posibles casos de acoso escolar.	Profesorado	A lo largo de todo el curso	Desarrollo correcto del protocolo de acoso.	Seguimiento del protocolo de acoso
Observación de las relaciones y juegos durante los recreos para que ningún niño/a se quede aislado/a.	Profesorado	A lo largo de todo el curso	Integración del alumnado a las dinámicas propuestas durante los recreos.	Coordinaciones de ciclo
Consensuar las decisiones entre todo el profesorado.	Equipo directivo	A lo largo de todo el curso	Valoración del profesorado del clima de convivencia en el centro	2º trimestre Memoria de fin de curso
Establecer líneas de comunicación fluidas con la Comunidad Educativa.	Comunidad educativa	A lo largo de todo el curso	Valoración de las familias de la comunicación familia-escuela	2º trimestre Memoria de fin de curso



OBJETIVO INSTITUCIONAL: 5) Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.

OBJETIVOS DE CENTRO:

- a) Promover la igualdad de género y el respeto a la diversidad, como señas de identidad del Proyecto Educativo del Centro.
- b) Prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias en el centro a los principios de coeducación y ante la violencia de género.

PROGRAMA / PLAN DE ACTUACIÓN: Plan de coeducación, Comisión de salud, Plan de Acción Tutorial y programas de EPS promovidos por la Consejería.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EV.
Elaborar encuestas online para familias del centro para conocer la realidad coeducativa de las familias y el diagnóstico de partida.	Profesorado y coordinadora de igualdad	Una a lo largo del curso escolar	Conocimiento del 75% la realidad coeducativa de las familias	Coordinaciones de ciclo y memoria de fin de curso
Conocer y hacer uso del rincón coeducativo del Centro por parte de toda la comunidad educativa.	Profesorado, familias y coordinadora de igualdad	A lo largo de todo el curso	Conocimiento del rincón coeducativo por parte de la mayoría de la comunidad educativa	Coordinaciones de ciclo y memoria de fin de curso
Desarrollar la propuesta anual "Tistia"	Profesorado, familias y coordinadora de igualdad	A lo largo de todo el curso	Promover la igualdad mediante la lectura, el juego y la reflexión en familia.	Coordinaciones de ciclo y memoria de fin de curso
Coordinar de manera efectiva los recursos materiales y personales de todos los ámbitos de la administración educativa asturiana para poner en marcha actividades en el centro en materia de igualdad.	Coordinadora de igualdad	A lo largo de todo el curso	Participación en "Cuentos para la igualdad"	Coordinaciones de ciclo y memoria de fin de curso
Mantener una coordinación con la biblioteca del barrio para dotar de libros coeducativos la biblioteca del centro en días conmemorativos.	Coordinadora de igualdad	A lo largo de todo el curso, durante los días conmemorativos	Dotación de libros de al menos, dos veces en el curso escolar	Coordinaciones de ciclo y memoria de fin de curso



Promoción del uso de lenguaje no sexista por parte de toda la comunidad educativa .	Comunidad educativa	A lo largo de todo el curso	Incorporación del lenguaje no sexista al utilizado por toda la comunidad educativa.	Coordinaciones de ciclo
Realización de actividades coeducativas.	Comunidad educativa	A lo largo de todo el curso	Realización de actividades coeducativas en el Centro.	Coordinaciones de ciclo y memoria de final de curso.
Promover la coeducación como una señal de identidad del Proyecto Educativo de Centro.	Comunidad educativa	A lo largo de todo el curso	Identificación de la coeducación como una señal del Proyecto Educativo de Centro.	Coordinaciones de ciclo y memoria de fin de curso
Propiciar que la comunidad educativa trabaje y se relacione desde una perspectiva coeducativa.	Coordinadora de igualdad y equipo directivo	A lo largo de todo el curso	Disposición de la AMPA, comedor, limpiadoras, familias y profesorado a desarrollar actividades y/o actitudes hacia el alumnado con una perspectiva coeducativa	Revisión de la PGA Memoria de final de curso
Dotación al profesorado de estrategias y herramientas que permitan desarrollar prácticas docentes más igualitarias.	Coordinadora de igualdad	A lo largo de todo el curso	Trasladar al día a día del aula las prácticas docentes adquiridas.	Coordinaciones de ciclo, revisión de la PGA y memoria de final de curso



OBJETIVO INSTITUCIONAL: 8) Lenguas propias: Fomentar el conocimiento y uso del asturiano y eonaviego como parte del patrimonio cultural de Asturias, promoviendo su presencia en todas las etapas educativas.

OBJETIVOS DE CENTRO:

- a) Favorecer el acercamiento a la llingua y cultura asturiana.

PROGRAMA / PLAN DE ACTUACIÓN: Proyecto Educativo y Propuesta Pedagógica

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EV.
Organización de fiestas tradicionales asturianas.	Claustro	8 de noviembre	Celebración del <i>magüestu</i> con la participación de las familias	Valoración en la Coord. De ciclo Memoria de fin de curso
Realización de actividades en el centro relacionadas con la cultura asturiana	Alumnado y profesorado	Del 4 al 8 de Noviembre	Realización de juegos tradicionales y/o talleres.	Valoración en la Coord. De ciclo Memoria de fin de curso
Planificación de la celebración del <i>Día de les lletres asturianas</i> .	Claustro	9 de mayo	Participación de todo el alumnado en la actividad conjunta	Valoración en la Coord. De ciclo Memoria de fin de curso
Talleres de la FMC en los que se promueve el uso de la <i>llingua asturiana</i> .	Tutoras	A lo largo del curso	Valoración positiva del taller y participación del alumnado.	Valoración en la Coord. De ciclo
Sesiones de llingua/cultura asturiana	Maestra de llingua asturiana y tutoras	A lo largo del curso	Desarrollo correcto de las sesiones	Memoria de fin de curso

4.- ALUMNADO, PROFESORADO Y HORARIOS

4.1.- ALUMNADO

UNIDADES	3 años		4 años		5 años		Total
	I3A	I3B	I4A	I4B	I5A	I5B	6
Nº de niños	10	11	8	10	9	9	57
Nº de niñas	7	7	8	5	10	10	47
Total alumnado	17	18	16	15	19	19	104
Alumnos/as Religión	6	6	3	1	9	5	30

A la hora de hacer los grupos de nueva incorporación se han realizado con los criterios habituales de forma que ambos grupos queden compensados en cuanto a número de niños y niñas, alumnado de NEE, alumnado con la optativa de religión y de llingua, de principios y finales de año, etc...

4.2.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO

Para elaborar el horario de los grupos, se han tenido en cuenta criterios como:

- Dedicar el horario del profesorado de apoyo durante los meses de septiembre y octubre al nivel de 3 años con la finalidad de afianzar el periodo de adaptación del nuevo alumnado. Una vez finalizado este periodo, el profesorado de apoyo llevará a cabo los talleres de psicomotricidad, informática y talleres con todos los niveles (bajo la modalidad de desdoble en todos los grupos) además de docencia compartida.
 - Intentar que el alumnado con N.E.E. que comparte apoyos específicos de P.T y A.L puedan recibir estos apoyos sin que se superpongan con psicomotricidad, talleres, informática, inglés, llingua o religión.
 - Procurar, en la medida de lo posible, una distribución equilibrada de los talleres y docencia compartida a lo largo de la semana.
 - Distribuir las horas de atención del alumnado con N.E.E. por parte del profesorado de P.T. y A.L. a lo largo de toda la semana.



- Considerar a la hora de distribuir los apoyos, las circunstancias específicas de cada una de las aulas y del alumnado susceptible de recibir una atención especializada.
- Respetar, en la medida de lo posible, la primera hora de cada día para que cada grupo esté con su tutora y realizar la asamblea.

4.3.- PROFESORADO

Equipo directivo	Vanessa González González	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Jefatura de estudios • Tutoría 3 B
	Mónica Nevares Rodríguez	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría • Pedagogía terapéutica (PT-1) • Coordinadora de huerto
Profesorado	M ^a Ángeles Vacas Prieto	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 3A
	Seila Inés Labra García	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 4A • Coordinadora de biblioteca
	Olaya Pérez Pérez	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 4B • Coordinadora Red Escuelas por la Circularidad
	M ^a Paz Blázquez Carabias	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría I 5A • Coordinadora de ciclo y representante CPR
	Laura Mella Sobrino	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 5B • Coordinadora de igualdad
	Sara Laurín Farrás (inglés y ed. infantil)	<ul style="list-style-type: none"> • Inglés • Co-tutoría 3B • Apoyo al aprendizaje
	Rosa Ana Alonso Clusa	<ul style="list-style-type: none"> • Taller psicomotricidad 3, 4 y 5 años • Apoyo al aprendizaje • Coordinadora de bienestar
	Claudia Fernández Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de informática 3, 4 y 5 años • Talleres • Apoyo al aprendizaje • Coordinadora TIC
	María Megido Rubio (1/2 jornada)	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía terapéutica (PT-2)
	Tatiana Suárez Blanco (1/2 jornada)	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía terapéutica (PT-3)
	Claudia Rodríguez Fernández (1/2 jornada)	<ul style="list-style-type: none"> • Audición y lenguaje
	Lucía Rego Fernández (1/2 jornada)	<ul style="list-style-type: none"> • Llingua asturiana
	Profesorado compartido	Alicia Sánchez Villar (itineraria con C.P. Severo Ochoa)

4.4.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL PROFESORADO

Los horarios individualizados de cada uno de los maestros/as se han introducido, como es preceptivo, en la plataforma Sauce y se tendrá en cuenta la Resolución de 6 de agosto de 2001, modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2004 y por la Resolución de 17 de mayo de 2019.

El equipo directivo, de forma mensual, elaborará un planing de reuniones. Aquí se señala el horario general de obligada permanencia del profesorado:

LUNES	Tareas de programación de aula
MARTES	Tutorías
MIÉRCOLES	Unidad de Orientación o Coordinación de nivel / Coordinación de ciclo
JUEVES (Quincenales)	Coordinación de proyecto trimestral, elaboración de materiales, formación o programación de aula

En el mes de *Septiembre* (días previos a la incorporación del alumnado):

- Reuniones de Claustro, según el calendario establecido.
- Coordinaciones de ciclo y de nivel para establecer los objetivos de trabajo, pautas de actuación, etc...
- Entrevistas iniciales entre las tutoras y las familias de alumnado de nueva incorporación.
- Reunión general de familias de 3 años.
- Programación de aula.
- Preparación del aula y de materiales.

En el mes de *Junio* (una vez finalizadas las actividades lectivas):

- Recogida de material de aula e inventario de la misma.
- Cumplimentación de boletines e informes finales.
- Reuniones de Claustro y Consejo escolar según calendario establecido.
- Reuniones de transición con el equipo directivo y/o el profesorado del 1º ciclo de Ed. Primaria del CP Evaristo Valle y con la Dirección y tutores/as del alumnado proveniente de la E.I. Los Pegoyinos, E.I. Pumarín y E.E.I. Nuevo Gijón.

El profesorado de apoyo cubrirá las ausencias de las tutoras del Centro, suspendiéndose en primer lugar las coordinaciones, y después los apoyos dentro del aula, las sesiones de informática, talleres, inglés y psicomotricidad.

Es importante dejar constancia de las dificultades con las que nos venimos encontrando estos últimos cursos para llevar a cabo con eficiencia la confección de los horarios. Por un lado, el hecho de compartir con dos centros diferentes dos maestras, y por otro lado, el contar con tres maestras a media jornada.

5.- PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE

5.1.- EQUIPO DIRECTIVO

Una de las prioridades del equipo directivo es la de alcanzar un clima positivo que favorezca las relaciones entre todos los sectores de la comunidad educativa, así como la participación compartida de las tareas que le son propias a cada una de ellos.

EQUIPO DIRECTIVO	
DIRECTORA / JEFA DE ESTUDIOS	SECRETARIA
Vanessa González González	Mónica Nevares Rodríguez

La Secretaria tiene una reducción de jornada del 20% por lo que tiene que realizar las labores de secretaría en un tiempo reducido.

Este curso, el Equipo Directivo se reunirá los jueves de 12:30 a 14 h. levantándose acta de cada reunión. Así mismo aprovechará algunas horas coincidentes en el horario de ambas para resolver puntualmente los asuntos que vayan surgiendo.

Además de desempeñar las funciones que establece el Decreto 76/2007 de 20 de junio por el que se regula la participación de la Comunidad Educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos, así como las establecidas en los art. 131 y 132 de la LOMLOE, el equipo directivo realizará otras *acciones* como:

- Elaborar la PGA, partiendo de los datos proporcionados por las tutoras, la unidad de orientación y el resto del equipo docente.
- Hacer un seguimiento de la PGA en febrero a través de un formulario Forms que cubrirá el profesorado.
- Realizar la Memoria Final a partir de los datos recogidos en los formularios Forms cumplimentados tanto por el profesorado como por las familias.



- Confeccionar los horarios del alumnado y profesorado.
- Solicitar las obras que se consideren necesarias en el centro al Ayuntamiento.
- Organizar el simulacro de evacuación y remitir los resultados obtenidos.
- Adaptar el Proyecto Educativo a la LOMLOE.
- Elaborar el cronograma de actividades y exclusivas de cada mes.
- Organizar reuniones de equipo docente en las que esté presenta la Unidad de Orientación y otras entre la maestra de A.L. y las tutoras de cada nivel.
- Realizar tareas de gestión económica y administrativa.
- Fomentar entre el profesorado cursos de formación.
- Coordinarse con distintos organismos e instituciones y empresas para el buen funcionamiento y gestión del centro (Consejería de Educación, Ayuntamiento, EMULSA, Empresa SERUNIÓN...)

5.2.- CLAUSTRO

Los componentes del Claustro se detallan en el apartado “4.2.- Profesorado” de este documento. Las funciones a desarrollar por el Claustro serán las reflejadas en el R.D. 76/2007 de 20 de junio.

El claustro se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez al trimestre y en sesiones extraordinarias siempre que las necesidades del Centro así lo requieran o bien sea solicitado por las profesoras, según indica la normativa. Las reuniones se llevarán a cabo los lunes, de 14:05 a 15:00 h.

Las reuniones de Claustro previstas son las siguientes:

FECHA	SESIONES DE CLAUSTRO
1 Septiembre	<ul style="list-style-type: none">- Presentación del equipo docente.- Información sobre el personal pendiente de nombrar.- Adscripción del profesorado a tutorías y talleres.- Designación de coordinaciones.- Fechar reuniones con familias y evaluaciones.
27 Octubre	<ul style="list-style-type: none">- Aprobación de la PGA.

25 Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Detalle de la cuenta de gestión 2025. - Información sobre la asignación presupuestaria. - Revisión de la PGA
26 Junio	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y aprobación de la Memoria. - Presentación y aprobación del presupuesto 2026. - Detalle de la cuenta de gestión del 1º semestre de 2025. - Información del cambio de equipo directivo

5.3.- CONSEJO ESCOLAR

La organización y funcionamiento de este órgano de gobierno se atenderá a lo establecido en el Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.

En el momento de redactar este documento, el Consejo Escolar de este centro está compuesto, por los siguientes miembros:

SESIONES ORDINARIAS	MIEMBROS CONSEJO ESCOLAR
Presidenta	Vanessa González González (Directora)
Secretaria	Mónica Nevares Rodríguez (Secretaria)
Representantes de familias	Marta Antonlín Sánchez (AMPA) Eva Ardura Casado M ^a Cristina Sánchez Pardo
Representantes del profesorado	M ^a Paz Blázquez Carabias Seila Inés Labra García M ^a Ángeles Vacas Prieto
Representante del Ayuntamiento	Francisco Osorio Vázquez

Las reuniones del Consejo Escolar tendrán lugar los martes o miércoles a las 14:05 h.

En el siguiente cuadro, se señalan las fechas de las reuniones del Consejo Escolar que se tienen previsto realizar:

FECHA	SESIONES DE CONSEJO ESCOLAR
28 Octubre	- Aprobación de la PGA
26 Marzo	- Informe de la cuenta de gestión 2025. - Información sobre las obras solicitadas al Ayuntamiento.
30 Junio	- Presentación y aprobación de la Memoria. - Presentación y aprobación del presupuesto 2026. - Detalle de la cuenta de gestión del 1º semestre de 2025. - Información del cambio de equipo directivo - Aprobación de la jornada reducida.

5.4.- COMISIÓN DE SALUD

En la Resolución de 22 de mayo de 2015, conjunta de las Consejerías de Sanidad y de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen estrategias en materia de salud escolar, se señalan las líneas a desarrollar por los centros educativos en donde exista alumnado que requiera una atención educativa específica que, eventualmente pueda implicar actuaciones fármaco-terapéuticas y se establecen los criterios de actuación.

La Comisión de salud del centro está compuesta por:

SESIONES ORDINARIAS	MIEMBROS COMISIÓN DE SALUD
Presidenta	Vanessa González González (Directora)
Representante de familias	Eva Ardura Casado (AMPA)
Representante del profesorado	Mónica Nevares Rodríguez
Representante del SESPA	Yolanda Cotiello Adoración Meana
Representante del Ayuntamiento	Francisco Osorio Vázquez

Se realizarán dos reuniones ordinarias a lo largo del curso (22 de octubre y 21 de mayo), y otras que pudieran surgir con carácter extraordinario.

Al margen de las actuaciones que establezca la Comisión de Salud de nuestro Centro, se han establecido las siguientes actuaciones:

- Recogida de información por parte de las tutoras y la dirección del centro de la documentación médica relevante y toda aquella información necesaria e imprescindible para



actuar de forma adecuada en el centro educativo. Una copia de dicha documentación se guardará en la carpeta de expediente del alumnado.

- Solicitud a la familia de los niños/as de la cumplimentación y firma del modelo de solicitud de ayuda y de autorización para realizar las tareas y cuidados requeridos, eximiendo de toda responsabilidad al centro educativo.
- Puesta en contacto con aquellas asociaciones y/o servicios médicos, que tengan relación con el alumno/a, con el fin de procurar la realización de reuniones de asesoramiento por parte de sus miembros al profesorado del centro.
- Informar de estas actuaciones específicas a otros miembros de la Comunidad Educativa (monitoras del comedor escolar, Junta Directiva del AMPA, etc.) que puedan tener contacto a lo largo de la jornada escolar con estos niños/as.

5.5.- EQUIPO DE CICLO

Al ser nuestro centro una escuela específica de Educación Infantil, el Equipo de Ciclo está formado por todo el profesorado del centro.

Las coordinaciones de ciclo tendrán carácter quincenal, realizándose los miércoles de 14:00 a 15:00 h. El equipo directivo entregará a comienzo de mes un cronograma con todas las reuniones previstas ese mes, entre ellas las coordinaciones de ciclo.

Se ha nombrado como **coordinadora de Ciclo**, a **Doña M^a Paz Blázquez Carabias** quien recogerá en las actas las conclusiones y los acuerdos tomados. Así mismo, ella será también el representante del centro en el CPR.

Las líneas de actuación para el presente curso escolar son:

- Información sobre la adaptación del marco normativo del centro a la LOMLOE (Proyecto Educativo, Plan Integral de Convivencia, Reglamento de Régimen Interno y Propuesta Pedagógica).
- Organización y evaluación de las actividades complementarias comunes para todo el centro (*magüestu, antroxu, día del libro, día de les lletres asturianas...*)
- Aunar criterios para establecer comunicación con las familias y facilitarles la información necesaria en cada momento.
- Reflexionar, aunar y coordinar criterios pedagógicos en los distintos espacios y propuestas educativas.



5.6.- EQUIPOS DE NIVEL

Las tutoras de cada nivel mantendrán una reunión quincenal los miércoles, en horario de 14:00 a 15:00 h. El plan de trabajo de los equipos de nivel, incluirá las siguientes actividades:

- Elaborar los proyectos de trabajo y materiales que se irán desarrollando a lo largo del curso.
- Organizar y distribuir los contenidos y los criterios de evaluación fijados en la Propuesta Pedagógica de Centro a través de los proyectos de trabajo.
- Revisar y modificar los indicadores de logro y los ítems para el diseño del boletín informativo a las familias.

6.- CONCRECIÓN DE LOS PLANES PRESCRIPTIVOS

6.1.- PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

La convivencia es algo más que preocuparse de una manera instrumental por la disciplina. A convivir se aprende y ese aprendizaje debe abordarse de manera sistemática y vivencial desde la escuela.

Para que las normas que se elaboren a nivel de aula sean vinculantes, es necesario que guarden sintonía con las existentes en el centro, que cuenten con el apoyo de los órganos de gobierno, que sean conocidas y que sean aceptadas por las familias. Una vez elaboradas, hay que incorporarlas dentro del currículo y de la dinámica de clase, aplicarlas de forma gradual interpretándolas en cada situación concreta, revisándolas, adaptándolas, modificándolas de forma colectiva y participativa.

De ahí, que nos planteemos los siguientes objetivos:

- Promover la interacción social como motor de aprendizaje, aplicando metodologías enmarcadas en la disciplina positiva.
- Priorizar la resolución de los conflictos de manera formativa mediante la negociación y el esfuerzo conjunto del profesor/a y los alumnos/as.
- Prestar especial atención al trabajo de las habilidades sociales tales como el apego, la empatía, el asertividad, la cooperación y comunicación, el autocontrol, la capacidad para la



resolución de conflictos...como herramienta indispensable en el logro de una convivencia positiva.

- Actuar ante los conflictos que surjan, siempre que sea posible, de manera proactiva, es decir, como un medio positivo y constructivo para la prevención de conflictos futuros.
- Proceder ante los problemas de conducta siguiendo unos principios de actuación coherente que orienten las intervenciones de todo el personal que tiene contacto directo con el alumnado, evitando contradicciones que desorienten a los alumnos/as.
- Dar a conocer el PIC a las familias en las primeras reuniones de curso para que sean conocedores de los objetivos que en cuanto a normas de convivencia nos marcamos en Ed. Infantil.



6.2.- PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

Se desarrolla y concreta a través de los siguientes programas:

- Programa de atención a la diversidad.
- Programa de acción tutorial.
- Programa para el desarrollo de la carrera.
- Plan de actuación de los servicios especializados de orientación.
- Programa educativo, “Vuela”.

6.2.1.- Programa de Atención a la Diversidad

6.2.1.1.- Marco de referencia

El programa de atención a la diversidad, ajustado a la realidad y necesidades del presente curso, toma como referencia para su concreción el Plan de Atención a la Diversidad recogido en el Proyecto Educativo del Centro, la normativa educativa vigente, la normativa internacional y las indicaciones señaladas en la Circular de inicio de curso 2025/26.

Tal como se recoge en el *apartado 8 de nuestra Propuesta Didáctica*, concretaremos y recogeremos en este documento las directrices y decisiones que seguiremos y tomaremos en nuestra escuela este curso 2025-26 para crear un contexto educativo que permita el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de todo nuestro alumnado.

6.2.1.2.- Objetivos para el presente curso

- Posibilitar el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestro alumnado ajustando la respuesta educativa a las diferentes características individuales: *ritmos, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud*.
- Continuar avanzando en el desarrollo de la accesibilidad para todo el alumnado, articulando medidas para eliminar las barreras que pueda presentar el entorno escolar para que puedan estar presentes, participar y aprender.
- Facilitar el tránsito entre las etapas educativas (infantil, primaria) para compartir líneas y criterios educativos.
- Dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado; prevenir y detectar las mismas a través de la coordinación de todos los agentes implicados, el profesorado, los servicios especializados de orientación, las familias y la Administración.



- Actualizar los listados de SAUCE del alumnado destinatario del programa.
- Realizar seguimiento del alumnado en distintas reuniones de coordinación del equipo docente, según el calendario elaborado.
- Elaboración y seguimiento de los PTIs del alumnado destinatario del programa en las reuniones establecidas para tal fin.
- Coordinación con el CEE Castiello de Bernueces al tener alumnado en modalidad de escolarización combinada.
- Mejorar la coordinación, la reflexión, la planificación y la toma de decisiones compartidas por la comunidad escolar.

6.2.1.3.- Organización del apoyo educativo. Modalidades, criterios organizativos, profesorado de apoyo y actuación de las tutoras en el marco del PAD.

Modalidades de apoyo

- **Docencia compartida:** para el refuerzo de aprendizajes básicos (tutoras, apoyo E.I., especialistas de P.T. y A.L.)
- **Agrupamientos flexibles (desdobles):** organización de los horarios de un mismo grupo en la misma franja horaria que permita al profesorado reagrupar al alumnado para la realización de diferentes actividades de aprendizaje, permitiendo una atención más individualizada y ajustada a las características y ritmos de aprendizaje de los niños/as. Bajo esta modalidad se llevan a cabo los talleres de psicomotricidad e informática y podremos en marcha este curso el aula taller con diversas propuestas (espacio de expresión, espacio para elaboración de papel reciclado, etc) por parte del profesorado de apoyo.
- **Apoyo especializado de P.T. y A.L.** tanto dentro como fuera del aula, con el alumnado con N.E.A.E. que lo precise, según las orientaciones recogidas en los Informes Psicopedagógicos elaborados por el servicio de orientación educativa y los PTIs elaborados para cada alumno y alumna este curso escolar y siguiendo las instrucciones de la Consejería de 30 de septiembre de 2025 que de forma textual señala: *“Como es sabido la atención individualizada al alumnado de NEE por parte del profesorado especialista se realizará dentro del aula. No obstante, hay situaciones excepcionales en las que será aconsejable realizar los apoyos fuera del aula ordinaria. Por ello, se adjunta el procedimiento de solicitud de apoyos*



fuera del aula, elaborado por el Servicio de Inspección Educativa en colaboración con la dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación.

Criterios organizativos para los apoyos especializados de PT y AL y profesorado de apoyo especialista de E.I.

- Se priorizará la atención especializada de P.T. y A.L. al alumnado que presenta N.E.E. y posteriormente al alumnado que presenta N.E.A.E.
- Se organizará el número de sesiones semanales de apoyo especializado de P.T. y A.L. y de apoyo al aprendizaje para que pueda darse una intervención adecuada y equilibrada en todos los grupos teniendo en cuenta las características del nivel, del grupo y del alumnado.

Actuación de las tutoras en el marco de plan de atención a la diversidad

- Facilitar un entorno en la que se den unas relaciones respetuosas y se establezca un apego seguro identificando las necesidades emocionales del alumnado y buscando y aportando respuestas coherentes y adecuadas.
- Procurar un entorno accesible física, cognitiva y sensorialmente que garantice el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de los niños y niñas en las distintas situaciones de aprendizaje y los diferentes escenarios (aulas, talleres, patios, huerto, biblioteca, pasillos y actividades complementarias)
 - Proporcionar diferentes formas de **implicación** (motivación):
 - Atención constante al aspecto-socioemocional, creando un clima tranquilo, de apoyo y aceptación.
 - Organizar entornos y situaciones de aprendizaje que permitan el trabajo individual y también en diferentes agrupamientos.
 - Observar y proponer juegos, actividades, experiencias... basadas en sus intereses, dejándoles escoger, introduciendo cambios en la estructura u organización del aula, no haciendo siempre lo mismo...
 - Ser flexibles con los tiempos de ejecución y respuesta en las tareas.
 - Permitir la exploración y experimentación despertando la curiosidad.
 - Dar modelos apropiados de aprendizaje.



- Proporcionar múltiples **medios de representación** presentando la información en formatos distintos teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de información del alumnado:

- Favorecer la exploración y manipulación de objetos.
- Ofrecer la información por todos los sentidos con claves visuales, táctiles y/o auditivas.

- Proporcionar múltiples **medios de acción y expresión**, ofreciendo diferentes posibilidades para expresarse, organizarse y planificarse:

- Ofrecer diferentes posibilidades de expresión.
- Graduar las tareas ajustándolas a cada peque en duración y complejidad.
- Dividir las tareas, de forma que el alumnado tenga objetivos a corto plazo.
- Retirar los apoyos de forma gradual a medida que aumenta la autonomía.
- Modificación del entorno para eliminar las barreras y los posibles distractores al aprendizaje (etiquetado, señalización, descansos para mantener la atención, cambio de actividades, eliminar distractores...)
- Planificación, estructuración y anticipación: confección y uso de agenda del día, paneles de comunicación, organizadores visuales y diseño de anticipaciones visuales de las actividades que se salgan de la rutina.

- Detección de aquel alumnado susceptible de medidas diversificadas, realizando la demanda de intervención y valoración por parte del Equipo de Orientación.

- Elaboración y seguimiento de los PTIs (Planes de Trabajo Individuales) en coordinación con el profesorado especialista (PT, AL, AE, orientación, auxiliar educadora y resto de especialistas)

- Informar a las familias sobre la evolución de sus hijos/as y las medidas que se vayan a tomar y orientarlas con respecto a las líneas que figuren en los PTIs.

6.2.1.4.- Alumnado destinatario del PAD el presente curso 2025-26

Todo el alumnado del centro es destinatario del programa que presentamos en este texto. Además, en la siguiente tabla recogemos el alumnado con NEAE que precisa recursos educativos especializados. Estos son los datos a fecha de presentación de la PGA señalando que se han detectado nuevas necesidades que están en proceso de valoración.



NIVEL/GRUPO	Nº ALUM	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD / MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ACTUACIONES/AJUSTES	COORDINACIÓN / SEGUIMIENTO
S 3B	1 NEE	Apoyo PT	7	PT2	AFA	AMET ADAS	<u>Según calendario de reuniones:</u> - Unidad Orientación: miércoles, semanal y martes, quincenal. - Elaboración y seguimiento de PTI, 2 sesiones (inicio y final), trimestral. - Sesiones de evaluación, trimestral.
		Apoyo AL	2	AL			
		AE	9	AE			
S 5A	1 NEE 1 NEAE	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET ADAS	
		Apoyo AL	2	AL			
		AE	30'	AE			
S 5B	1 NEE 1 NEAE	Apoyo PT	6	PT1	AFA	AMET ADAS	
		Apoyo AL	4	AL			
		AE	7	AE			
S 4A	2 NEE	Apoyo PT	8	PT3	AFA	AMET ADAS	
		Apoyo AL	5	AL			
		AE	3	AE			
S 4B	2 NEE	Apoyo PT	4	PT2	AFA	AMET ADAS	
		Apoyo AL	2	AL			
		AE	2	AE			

AFA: docencia compartida AFF: agrupamiento flexible APFA: apoyo fuera del aula AMET: adaptaciones metodológicas ADAS: acompañamiento y desarrollo de la autonomía personal PT: maestra pedagogía terapéutica AL: maestra audición y lenguaje AE: auxiliar educador



6.2.1.5.- Medidas de atención a la diversidad y actuaciones adoptadas. Seguimiento y evaluación.

- Medidas y actuaciones educativas con el alumnado destinatario del PAD:
 - Acompañamiento al alumnado y sus familias. Detección de situaciones de vulnerabilidad. Compensación de dificultades.
 - Apoyo en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje. Acompañamiento, mediación, facilitación para la participación y aprendizaje.
 - Flexibilización curricular. Aprendizaje competencial.
 - Organización de los ajustes curriculares necesarios.
 - Coordinación con agentes educativos externos al centro.

- Seguimiento de las medidas para su valoración, modificación y/o mejora a través de:
 - La coordinación entre la Dirección del centro y la orientadora.
 - Las reuniones de coordinación en la Unidad de Orientación.
 - La observación del alumnado en los diferentes contextos y situaciones de aprendizaje (registros de observaciones)
 - Reuniones de seguimiento del alumnado destinatario de este programa, fechadas según calendario, en el que participa todo el equipo educativo (sesiones de evaluación, seguimiento de los PTI)



6.2.2.- Programa de Acción Tutorial

El objetivo del Programa de Acción Tutorial (PAT) es velar por el buen estado socioemocional y la atención lo más personalizada posible a nuestro alumnado y sus familias. Dentro del mismo se encuadra el Plan de acogida del alumnado de 3 años, con los requisitos de incorporación progresiva al centro, horario flexible y apoyo.

El Programa de Acción Tutorial (PAT) debe de incluir, además, los criterios de organización y funcionamiento de las tutorías, garantizando la coordinación en la aplicación de las programaciones didácticas:

- Estableciendo cauces de comunicación fluida entre los docentes y las familias de los alumnos/as, utilizando como referente principal a las tutoras.
- Fomentando siempre el clima de convivencia que más favorece el desarrollo personal, social e intelectual de nuestro alumnado.
- Y, todo ello desde el respeto a la diversidad, la coeducación y la equidad educativa.

6.2.2.1.- Con relación al alumnado

- **Actuaciones de Bienestar**

La Consejería de Educación introdujo la figura del coordinador/a de bienestar y protección del alumnado, según lo dispuesto en la Ley 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia.

El centro ha designado a Doña Rosa Ana Alonso Clusa como Coordinadora de Bienestar del colegio a lo largo de este curso.

En caso de iniciarse un protocolo de acoso escolar, la coordinadora de bienestar formaría parte del equipo de seguimiento.

En el transcurso escolar del día a día, el centro será un escenario que permita la participación, garantice el respeto y la igualdad, fomente la comunicación y la resolución pacífica de conflictos convirtiéndose de este modo en un entorno seguro y protector por excelencia. Estos aspectos se trabajarán de forma integrada en todas las situaciones y espacios de convivencia del centro, tal y como expone la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPVI, 2022).

Por tanto, se fomentará el cuidado a uno mismo y a las demás a través de diferentes situaciones cotidianas que van surgiendo en las aulas, talleres, patios y pasillos. Con el fin de consolidar esto y vivenciar la importancia del buen trato, se propondrán varios juegos y actividades relacionadas con el cuidado mutuo y el respeto.

6.2.2.2.- Con relación al profesorado

Se realizará una planificación de reuniones de los órganos de coordinación docente para la:

- Elaboración de las programaciones didácticas y los proyectos.
- Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizajes.
- Seguimiento y evaluación de los programas de apoyo a la acción educativa y de los programas de innovación educativa.
- Evaluación de aprendizaje del alumnado.

SESIONES DE EVALUACIÓN			
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
3 AÑOS	2 diciembre	10 marzo	1 junio
4 AÑOS	1 diciembre	9 marzo	2 junio
5 AÑOS	3 diciembre	11 marzo	3 junio

- Plan de transición entre etapas educativas:

- **COORDINACIÓN CON EL 1º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Tal y como indica la LOMLOE se llevarán a cabo las medidas necesarias para favorecer la transición entre los dos ciclos de Educación Infantil. Para ello, a finales de junio o principios de julio, se establecerán unas reuniones de coordinación con las Direcciones y tutoras de aquellas Escuelas Infantiles de 0-3 años públicas de nuestra zona y de las que provenga un número importante de alumnado: “E.I. Los Pegoyinos”, “E.I. Pumarín” y “E.I. Nuevo Gijón”.

- COORDINACIÓN CON EDUCACIÓN PRIMARIA

La E.E.I. Alejandro Casona, como escuela específica del 2º Ciclo de Educación Infantil, ha mantenido y mantiene una relación muy estrecha con el C.P. Evaristo Valle, centro al que está adscrito. Es por ello, que uno de los objetivos que siempre se han considerado fundamentales, y que ha figurado siempre en nuestra P.G.A. es el de *“Mantener una colaboración con el centro de Primaria al que se está adscrito con el fin de favorecer la transición de una etapa a otra”*.

Algunas de **las acciones** que se llevarán a cabo:

- Coordinación entre los equipos directivos de ambos centros, con el fin de aunar criterios para la organización del funcionamiento del Comedor (compartido).
- Envío desde nuestra escuela al centro de Primaria, de los informes de fin de etapa y la valoración realizada por las tutoras del alumnado que cursó 3º del 2º Ciclo de E.I.
- Reunión al final de curso, entre las tutoras de 5 años y la Jefatura de Estudios y tutoras del C.P. Evaristo Valle, con el fin de trasladar la información más relevante sobre el grupo.
- Colaboración con el C.P. Evaristo Valle a la hora de facilitar toda aquella información que nos traslade sobre matriculación, jornada de puertas abiertas, etc. a las familias del alumnado de 5 años de nuestro Centro y que tienen reserva de plaza en el centro de Primaria.
- Organización de una jornada de acercamiento del alumnado de 5 años al CP Evaristo Valle. Esta jornada consistirá en la visita al centro, así como la realización y participación en diferentes actividades propuestas por el CP Evaristo Valle.

6.2.2.3.- Con relación a las familias

Durante el presente curso se realizarán:

- Reuniones generales de familias de carácter trimestral. Se ha tenido en cuenta la circunstancia de que en el centro hay varios hermanos/as en diferentes niveles a la hora de programar las reuniones generales de familias, para que éstas puedan acudir a las reuniones de ambos hijos/as.

CRONOGRAMA DE REUNIONES GENERALES CON FAMILIAS		
NIVEL	FECHA	ASUNTOS
3 años	2 septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre el profesorado que incide en el nivel. - Saberes básicos a trabajar en el primer trimestre. - Actividades complementarias solicitadas y/o programadas. - Informar y/ o recordar las normas de organización y funcionamiento del aula.
	7 octubre	
4 años	22 septiembre	
5 años	24 septiembre	
3 años	21 enero	<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos a trabajar en el segundo trimestre. - Actividades complementarias pendientes de realizar. - Información sobre la dinámica del aula y posibles aspectos a mejorar.
4 años	20 enero	
5 años	19 enero	
3 años	22 abril	<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos a trabajar en el tercer trimestre. - Nivel de consecución de los objetivos alcanzados a lo largo del curso. - Actividades complementarias pendientes de realizar. - Valoración del nivel de implicación y participación de las familias en las actividades del centro.
4 años	28 abril	
5 años	29 abril	

- Entrevistas de tutorías individuales con las familias, con el objetivo de contar con un mejor conocimiento del contexto socio-familiar de los y las alumnas.
- Informar verbalmente y por escrito a las familias sobre la evolución y rendimiento de sus hijos/as, haciéndoles llegar los resultados académicos una vez al trimestre.
- Para contribuir a la comunicación fluida entre familia y escuela, así como la solicitud de colaboración en diferentes actividades del centro se utilizarán diversos medios: Teams, correo 365 (del centro y del profesorado), Tokapp, teléfono y muy puntualmente circulares en papel.

6.2.3.- Programa de orientación para el desarrollo de la carrera

Este Programa tiene como *objetivo* potenciar el desarrollo y madurez del alumnado, de manera que, desde su infancia, sea capaz de ir progresivamente adquiriendo habilidades y competencias suficientes para la realización de elecciones y la toma de decisiones en su futuro académico y profesional, desterrando estereotipos profesionales erróneos, que vinculan determinadas formaciones y profesiones a un sexo concreto.

Se desarrollará a lo largo del curso y su seguimiento y evaluación corresponderá a la



Unidad de Orientación y equipo docente. Las conclusiones obtenidas se plasmarán en la memoria final de curso, incluyendo propuestas de mejora para el curso siguiente.

En nuestra etapa, estos aspectos se trabajarán a través de *cinco ámbitos*:

- El currículo y algunas competencias incluidas en algunos proyectos.
- La metodología didáctica utilizada.
- Teniendo en cuenta el objetivo descrito en los proyectos trimestrales.
- En las actividades complementarias programadas este curso (conocimiento de los recursos y las entidades del entorno)
- Comunicación y coordinación entre etapas (reuniones a final de curso)

Señalamos en la siguiente tabla, las actuaciones que se llevarán a cabo:

Conocerse a sí mismo Desarrollo de autoconcepto positivo	A través del Área “Crecimiento en armonía”
Favorecer la capacidad de exploración y observación	A través del Área “Descubrimiento y exploración del entorno”. Con metodologías basadas en el descubrimiento y experimentación. Enseñándoles a observar, manipular y pensar.
Preparar para el trabajo a través del entrenamiento en hábitos, valores y actitudes que favorezcan su desarrollo académico y social	Potenciar una metodología de trabajo en equipos. Colaborar y consensuar las decisiones. Dar a conocer y respetar las normas necesarias para una convivencia tranquila en los distintos espacios y propuestas educativos.
Preparación para el Tránsito de Infantil a Primaria	Información a las familias del alumnado de 5 años, de los cambios que implica la etapa de primaria. Iniciar a los niños/as en un progresivo acercamiento a la metodología de 1º de E.P. Visita del alumnado de las aulas de 1º de E.P. Información y coordinación presencial entre profesorado de infantil y primaria.



6.2.4.- Programa de actuación de los servicios especializados de orientación

De acuerdo al Decreto de Orientación 147/2014 los servicios especializados de orientación educativa y profesional se estructuran en:

a) Servicios de apoyo externo a los centros; **equipos de orientación educativa (EOE)**

b) Servicios de coordinación en los centros educativos; **unidades de orientación (UO)**

A continuación, se concreta el plan de actuación de cada uno de estos servicios. Ambos planes se complementan y tiene como referencia la normativa vigente, las necesidades planteadas por el colegio y la memoria del curso 24/25.

6.2.4.1.- PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOE EN NUESTRA ESCUELA

MIEMBROS DEL EOE	
ORIENTADORA	PSC
Susana Rodríguez Acinas	Ana Victoria Zapico Boix
miércoles (semanales) martes (quincenal)	miércoles (mensual)

Este curso se ha producido un cambio en la orientadora que intervendrá en el centro, por lo que será necesario un tiempo inicial de dedicación al conocimiento del contexto escolar y del alumnado con necesidades educativas específicas (ACNEAE).

La especialista de Servicios a la Comunidad (PSC) cambia el día de actuación respecto al curso pasado para coincidir con la orientadora, estableciendo canales de colaboración y de coordinación con los servicios externos de la zona de referencia para la definición de posibles actuaciones a seguir.

No se hace diferenciación en el Plan de trabajo entre los perfiles de orientadora y PSC, siendo el día de atención coincidente en miércoles para las dos profesionales del EOE, ya que ambas colaborarán coordinadamente en las actuaciones conjuntas.



A. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL

- Colaborar con los Servicios centrales de la Consejería de Educación en los procesos de escolarización del ACNEA, y en cuantos asuntos se les requiera, relativos a la orientación educativa y psicopedagógica.
- Durante el mes de abril/mayo, colaborar en el proceso de nuevas escolarizaciones de alumnado con NEE, lo que conllevará una modificación en la atención al centro.
- Colaborar y coordinarse con los servicios sociales, sanitarios y de atención temprana de la zona o distrito educativo, cuando sea necesario.
- En el tercer trimestre se establecerá coordinación con el centro de primaria adscrito (CP Evaristo Valle) para facilitar y favorecer el cambio de etapa del alumnado.

B. ACTUACIONES EN EL CENTRO

El plan de trabajo del EOE se desarrollará a lo largo de todo el curso a través de los siguientes programas:

Con relación al Programa de atención a la diversidad

- Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje, a través de reuniones de coordinación con los tutores/as o con otras personas implicadas (profesorado, familias, otros servicios e instituciones).
- Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado.
 - Asesorar en la elaboración de los horarios de las especialistas de apoyo (PTs y AL).
 - Colaborar con las tutoras y con el profesorado de apoyo en el seguimiento del ACNEE y ACNEAE; asesorar y orientar sobre la respuesta educativa a este alumnado, proporcionando si fuera preciso pautas de actuación y materiales. Para ello se mantendrá coordinación continuada con las tutoras y también se realizará seguimiento del alumnado con NEAE con las especialistas de PT y AL mediante reuniones de coordinación periódica (quincenalmente).
 - Proponer las medidas organizativas y curriculares que den respuesta a las distintas necesidades del alumnado, así como colaborar en el seguimiento del PAD, proponiendo al equipo



directivo, a la Unidad de Orientación y a las tutoras las medidas que den respuesta a la diversidad del alumnado, incidiendo especialmente en el ACNEAE.

- Colaborar con el equipo directivo en la organización de la información sobre el alumnado con NEAEs.

- Asimismo, a lo largo del curso se participará y asesorará en la revisión del Plan de Atención a la Diversidad en reuniones de la Unidad de Orientación.

- Atender las demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con NEAE:

- Mantener coordinación periódica con el Equipo Directivo, quien canalizará las demandas de evaluación psicopedagógica, realizadas por las tutoras preferentemente entre los meses de octubre y abril.

- Para ello se realizarán reuniones con la tutora, entrevistas familiares, observación del alumno/a en diferentes contextos, aplicación de pruebas psicopedagógicas...

- Se determinará la respuesta educativa pertinente con el profesorado implicado, se elaborará el informe psicopedagógico y, en los casos que corresponda, el dictamen de escolarización y se informará y asesorará a las familias.

- Este curso se llevará a cabo el seguimiento con el CEE de los dos alumnos en modalidad combinada, así como la revisión psicopedagógica de dos alumnos con NEE y otros dos ACNEAE por cambio de etapa educativa.

- Colaborar y coordinarse con los servicios sociales, sanitarios y de atención temprana de la zona, cuando sea necesario.

- Proponer actuaciones al equipo directivo encaminadas a favorecer la inclusión del alumnado del centro, analizando sus características y su contexto socio-familiar, con el fin de ajustar la respuesta educativa a la realidad del centro.

- Colaborar en el establecimiento de programas para la estimulación del lenguaje oral y prevención de dificultades de aprendizaje. Se colaborará con la responsable del Programa VUELA en su puesta en práctica, como se recoge en el apartado correspondiente de la PGA del centro.

Con relación al Programa de acción tutorial

- Participar en el seguimiento educativo del alumnado, especialmente en lo que concierne al cambio de etapa.



- Establecer las coordinaciones necesarias con los agentes externos para una mejor atención del alumnado y sus familias, en especial el alumnado con dificultades de adaptación o de aprendizaje.
- Colaborar con las tutoras en la integración y seguimiento del alumnado en el centro y asesorar y orientar sobre la respuesta educativa. Desarrollar habilidades socio-emocionales mediante medidas y acciones a través de la inclusión en el currículo escolar de objetivos y actividades que favorezcan la educación emocional.
- Mejorar la colaboración familias-centro y favorecer los procesos de acogida de todo el alumnado y, en especial, del alumnado con NEAE.
- Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el seguimiento y evaluación del Plan Integral de Convivencia del centro, favoreciendo el bienestar emocional del alumnado y creando un ambiente escolar positivo y seguro.
- Colaborar con el equipo directivo en acciones preventivas para evitar problemas de faltas de asistencia continuada que perjudiquen un adecuado desarrollo integral del alumnado.
- Intervención con alumnado y familias con diversa problemática social. Igualmente se tratará de orientar a las familias que se encuentren en situación de desventaja social.

Con relación al Programa de orientación para el desarrollo de la carrera

El programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera concreta las actuaciones destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se le presenten. En la etapa de E.I. cobra importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno y una misma, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo. Los *objetivos* serían:

- Facilitar el bienestar afectivo emocional del alumnado como condición necesaria a cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo personal.
- Favorecer el desarrollo integral del alumnado desde que entran a formar parte de la comunidad escolar.
- Favorecer la participación de las familias y los agentes comunitarios en el proceso educativo del alumnado.
- Fomentar un clima adecuado que propicie la convivencia, el aprendizaje y la creatividad. Promover actividades que favorezcan la cooperación.



- Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en la mejora de la convivencia del centro integrando valores que fomenten las relaciones interpersonales satisfactorias, la igualdad entre hombres y mujeres, la no violencia, la cooperación, solidaridad, respeto por el entorno...
- Colaborar con el centro a estimular el desarrollo de las funciones de autorregulación y planificación que mejoren la iniciativa y autonomía personal, de cara a enseñar al alumnado a ser responsable de su propia vida, de modo que esté preparado para afrontar cualquier situación que suponga cambios o transiciones en su vida no sólo escolar, sino familiar, social, personal....

C. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Participación en la **Unidad de orientación del centro** con una periodicidad quincenal para, en colaboración con el profesorado del centro, realizar el seguimiento de los distintos programas.

A mitad de curso se hará un seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo y al final del curso escolar se realizará, conjuntamente con el Equipo Directivo, la valoración de dichas actuaciones y las propuestas de mejora para el siguiente curso, lo cual se reflejará en la correspondiente memoria.

6.2.4.2.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

MIEMBROS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	
PSC	Ana Victoria Zapico Boix
ORIENTADORA	Susana Rodríguez Acinas (nueva incorporación)
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (P.T -1)	Mónica Nevares Rodríguez (Titular, secretaria y con reducción de jornada del 20%)
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (P.T -2)	María Megido Rubio (1/2 media jornada)
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (P.T -3)	Tatiana Suárez Blanco (1/2 jornada)
AUDICIÓN Y LENGUAJE	Claudia Rodríguez Fernández (1/2 jornada)
AUXILIAR EDUCADORA	María Trinidad Iglesias Méndez
La unidad se reunirá quincenalmente los miércoles en horario de 14:00 a 15:00 h.	

*Las **funciones** generales de la Unidad de Orientación, además de funciones específicas de atención directa e indirecta al alumnado, se definen en términos de colaboración, elaboración de propuestas, asesoramiento y coordinación.*



A continuación, se recoge la actuación específica del perfil de AL, PT y AE.

A. PLAN DE ACTUACIÓN DE LAS ESPECIALISTA DE AL Y PT

Especialista A.L.: Claudia Rodríguez Fernández.

Asignación horaria docencia directa: media jornada, 12 h (lunes, martes, miércoles y jueves)

Intervención dirigida a atender las dificultades en el ámbito lingüístico del alumnado con N.E.A.E. (alumnado con necesidades educativas especiales y alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo) y prioritariamente, a favorecer la comunicación (la comprensión y la expresión)

La *organización de los apoyos* se ha realizado teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado recogidos en sus correspondientes informes y dictámenes y de las orientaciones recogidas a final del curso pasado. Si a lo largo del curso escolar surgen nuevas necesidades, se llevarán a cabo los ajustes pertinentes en la organización horaria.

Se potenciarán las áreas de desarrollo en las que aparezcan dificultades: atención, memoria, discriminación auditiva, habilidades metalingüísticas (conciencia léxica, silábica, fonológica), habilidades metafonológicas, semántica, morfosintaxis, pragmática (habilidades sociales...), secuenciación espaciotemporal y el razonamiento favoreciendo su relación con las competencias clave.

Se especificarán los objetivos a conseguir con cada alumnado en su PTI, partiendo de sus necesidades. A nivel general podemos destacar los siguientes *objetivos*:

- Prevenir y detectar las dificultades que puedan tener los alumnos respecto al lenguaje en todas sus dimensiones: forma (fonología, morfología, sintaxis), contenido (semántica) y uso (pragmática).
- Aumentar y favorecer la intencionalidad comunicativa.
- Mejorar la expresión oral del alumnado en diferentes situaciones y contextos.
- Propiciar el uso funcional del lenguaje en distintos contextos y situaciones.
- Valorar la necesidad de implantar un SAAC (Sistema aumentativo y alternativo de



comunicación)

- Desarrollar las capacidades que permitan al alumnado crear y mantener diferentes relaciones sociales con sus compañeros.
- Ampliar y reforzar el vocabulario que poseen (preguntas, descripciones, denominaciones, comprensión de órdenes...) tanto a nivel comprensivo como expresivo.
- Favorecer la correcta emisión de frases y el uso de estructuras progresivamente más complejas (estructuración de frases, concordancia y estructura verbal).
- Asesorar y apoyar a las tutoras en la planificación de actividades y materiales para la atención a la diversidad del alumna

Especialistas P.T.: Mónica Nevares Rodríguez (PT1), María Megido Rubio (PT2) y Tatiana Suárez Blanco (PT3),

Asignación horaria docencia directa: PT1 (10 h, intervención diaria), PT2 (11 h; lunes, martes, miércoles y viernes), PT3 (11 h; lunes, miércoles, jueves y viernes)

La intervención de estas especialistas está dirigida a:

- Acompañar, mediar y facilitar el acceso de los niños y niñas con NEAE en las distintas situaciones y entornos de aprendizaje de nuestra escuela para que puedan estar, participar y aprender.
- Elaborar junto con las tutoras y especialistas, los Planes de Trabajo Individuales (PTI) para cada niño y niña.
- Crear situaciones de juego y aprendizaje fuera del aula ordinaria (en el aula de apoyo y/o psicomotricidad) en el que se procure un espacio y un tiempo de atención individualizada para estimular procesos, aprendizajes y habilidades que por sí solas, dentro del aula y con el grupo clase, no se van a producir. Hablamos en este caso de alumnado con TEA o TGCL.
- Ampliar los materiales disponibles en el centro, que favorecen la atención del alumnado con NEAE.
- Desarrollar un modelo de trabajo colaborativo con el equipo docente, coordinándose en la planificación de la intervención con el alumno/a siguiendo unas mismas líneas de actuación.
- Participar en la evaluación y seguimiento del alumnado con NEAE.



- Colaborar y/o asesorar a las tutoras en la elaboración y adaptación de todos los recursos, espacios y materiales necesarios en la intervención educativa.
- Colaborar, en la medida de lo posible, con todas las y las profesionales implicadas en la intervención educativa con el alumnado, tanto dentro como fuera del centro educativo, si se diera el caso.
- Asesorar e informar a las familias del alumnado en aquellos aspectos relacionados con la intervención educativa con sus hijos e hijas.

En cuanto a la **metodología**, la *intervención de PT y AL* se basará en los *principios psicopedagógicos* que guían la intervención educativa en general, es decir, la *individualización, la globalización, la significatividad, y el desarrollo de estrategias de enseñanza que favorezcan la experimentación interactiva y/o cooperativa* dentro de los grupos, además de la *acción y el juego motivador* como recursos didácticos de aprendizaje.

La metodología será individualizada, motivadora, activa y participativa, atendiendo a las características del alumnado y a los contenidos, priorizando en todo momento metodologías en las que el alumnado sea parte activa de su aprendizaje, coopere, colabore, se integre, sea cada vez más autónomo, fomente la iniciativa y que favorezca aprendizajes significativos y funcionales para el desenvolvimiento de la vida diaria. Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado, afianzando los aprendizajes ya conseguidos antes de pasar a otros nuevos. Se fomentarán situaciones en las que los niños y las niñas puedan desarrollar los aprendizajes adquiridos individualmente.

Se fomentará *el razonamiento, la reflexión y la toma de conciencia* sobre lo que ha hecho y el proceso seguido, potenciando la generalización de los aprendizajes que realizan.

Se promoverá *la interacción social como motor de aprendizaje*, estableciendo un vínculo afectivo entre nosotras maestras y el alumnado, transmitiendo seguridad y confianza.

Las **actividades** a desarrollar promoverán el conocimiento de la realidad que les rodea, adecuándose a sus características y ofreciéndoles todas las facilidades para que adquieran los contenidos a trabajar: aumentando el tiempo de aprendizaje, secuenciando las tareas en pequeños pasos, realizando actividades cortas y variadas, utilizando el apoyo visual, cuadernos de comunicación, el modelado y el modelaje, trabajando a nivel manipulativo y repetitivo...

Los **recursos didácticos** serán tanto los personales; de creación propia, como aquellos de



los que se dispongan en el aula de apoyo, en el centro y en la medida de lo posible; el material que el alumnado utilice en su grupo-clase.

El **apoyo educativo**, se organizará fundamentalmente dentro del aula ordinaria, realizando también intervenciones fuera del aula, de forma individual o en pequeño grupo debidamente justificadas en los PTIs.

La **intervención** de las especialistas en PT y AL se llevará a cabo a distintos niveles:

- **Alumnado:** los objetivos, competencias, habilidades... a reforzar y desarrollar en cada caso concreto se derivarán de las programaciones de aula que las tutorías planifican, de las orientaciones recogidas en los informes psicopedagógicos y de los PTI elaborados para cada niño y niña. Estas propuestas serán revisadas en coordinación con las tutoras a lo largo de cada trimestre.

*La **programación de la intervención reflejada en los PTIs** partirá del conocimiento que se tiene de cada alumna o alumno al principio del curso, es decir:*

- *Informe de valoración de las NEEs realizado por el EOE (Informe Psicopedagógico)*
- *Informes trimestrales y finales de evaluación del curso anterior (de tutoría o de las especialistas en PT/AL que anteriores).*
- *Resultados de la evaluación de inicio de curso.*
- *Observación dentro del aula y trabajo con el alumno/a durante algunas sesiones, previo a la elaboración del PTI.*
- *Observaciones de las tutoras.*
- *En los casos de nueva incorporación, si es preciso, también será necesario recopilar información de las familias a través de entrevista.*

El **seguimiento** de las propuestas didácticas individualizadas, se desarrollará a través de las reuniones entre el equipo docente correspondiente a cada uno de los alumnos/as con los que se interviene, como intercambio informativo y de coordinación entre profesionales implicados.

Las **evaluaciones** del alumnado, se realizará según los criterios determinados en los PTIs. Se complementará todo ello con la observación sistemática del alumno/a, atendiendo especialmente a la funcionalidad de los aprendizajes que utiliza en diferentes contextos y situaciones y el grado de participación en las distintas propuestas y momentos del día a día en la escuela, registrando las conclusiones de la toma de decisiones en dicho documento. Serán clave también las sesiones de preevaluación y evaluación trimestral que se desarrollarán conjuntamente con el equipo docente de cada alumno/a.

Al final de cada evaluación, se realizará un **informe cualitativo conjunto (AL, PT)** de cada uno/a de los alumnos/as en el que se reflejará aspectos relacionados con los resultados de los aprendizajes observados en los diferentes ámbitos, y las dificultades encontradas ante las tareas



planteadas durante el trimestre.

- **Tutorías y Equipos Educativos:** además de participar en todas las propuestas que se deriven de la PGA, y para mantener una dinámica de ajuste continuo de las respuestas educativas ofrecidas a las necesidades individuales del alumnado, se realizarán reuniones entre especialistas de apoyo, tutorías implicadas y resto del equipo docente. Será fundamental el trabajo coordinado y colaborativo con el resto de miembros que intervienen con el alumnado con NEAE.
- **Unidad de Orientación:** formando parte de la misma.
- **Familias:** se favorecerá el contacto, como medida para establecer una vía de comunicación e intercambio de información, buscando la máxima colaboración eficaz desde dentro del contexto familiar.

B. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA AUXILIAR EDUCADORA

Especialista: M^a Trinidad Iglesias Méndez

Asignación horaria: jornada completa en el centro

Organización de la atención al alumnado

En este curso 2025-2026 hay 7 niños y niñas a los que se ha asignado el recurso a tiempo completo.

Actuaciones

La intervención se desarrolla en los tres niveles de la etapa; tres, cuatro y cinco años y en los dos espacios de patio de la escuela. El horario de la AE se ha organizado para que esté presente en los momentos que se plantean mayores dificultades: entradas y salidas, recreos, taller de psicomotricidad, taller de informática, religión, tentempié, baños, comedor...

Los *ámbitos de intervención* con el alumnado es la siguiente:

- **Control de esfínteres:** se está trabajando con un niño de cinco años, cuatro niños de cuatro años y un niño de tres años para que sean capaces de pedir y hacer sus necesidades en el baño y para que a lo largo de curso dejen de usar el pañal.



- **Comidas:** se colabora en la atención en el momento del tentempié con quienes precisan la ayuda. En el comedor se atiende a un niño de cinco años, dos de cuatro y un niño de tres años en la adquisición de hábitos alimentarios y desenvolvimiento en la mesa.
- **En el aula:** siguiendo las indicaciones de las tutoras, se colabora en el aula en los momentos que lo requieren como poner y quitar el mandilón, realizar las actividades propuestas y acceder a los materiales y a los distintos espacios.
- **En el patio:** acompañamiento, ayuda física para acceder a distinto espacios y zonas de juego, contención y regulación.

Objetivos específicos

- Coordinarse con el profesorado, otros profesionales (orientadora) y las familias para detectar dificultades, buscar soluciones y actuar de forma conjunta.
- Favorecer las interacciones de los alumnos/as con el resto de los compañeros/as, evitando situaciones de dependencia.
- Fomentar la adquisición de habilidades sociales y de comunicación.
- Favorecer la autonomía, creando entornos seguros.
- Fomentar la inclusión a través de la participación en juegos, fiestas...
- Favorecer el conocimiento del propio cuerpo y hábitos higiénicos y conseguir el control de esfínteres de aquellos alumnos/as que aún no lo han adquirido.
- Conocer el cole, los recursos que tenemos, lo que podemos hacer y en qué momentos.
- Fomentar hábitos adecuados a la hora de las comidas: utilizar los cubiertos y la servilleta, sentarse correctamente, no levantarse, no molestar a los compañeros/as ni coger su comida...

Recursos

- Juegos y juguetes que fomenten la motricidad y las relaciones entre iguales.
- Productos de apoyo que favorezcan la deambulación: andadores...
- Cuentos y materiales audiovisuales que favorezcan la inclusión.
- Pictogramas y otros elementos que favorezcan la comunicación y adquisición de rutinas.
- Pizarras, tizas, bandejas sensoriales.

Metodología

- Refuerzo positivo, modelado, motivación, instigación verbal, moldeamiento.

- Organizar el espacio para que las distintas actividades se puedan realizar de forma segura y sin riesgos.
- Trabajo educativo con el resto del grupo para favorecer la inclusión.

Evaluación

- Continua y coordinada con las tutoras con las que hay un contacto e intercambio diario y estrecho.
- Seguimiento estrecho y diario con las familias.
- Con las especialistas de la Unidad de Orientación, valorando los avances, detectando las dificultades y planteando las posibles soluciones.

6.2.5.- Programa educativo “Vuela”

La inclusión educativa es un Derecho del ser Humano recogido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) que implica la presencia, la participación y el progreso de todo el alumnado, entendiendo estos como la pertenencia a un grupo, la participación efectiva en el mismo y el avance personal como resultado del aprendizaje.

En este sentido y en consonancia con los objetivos institucionales, la Consejería de Educación del Principado de Asturias presentó el curso 2022-2023 el Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva “VUELA” con los siguientes objetivos a los que dará continuidad el presente curso:

- Reducir el porcentaje de alumnado de Educación Infantil en centros de Educación Especial.
- Desarrollar mecanismos de detección precoz y respuesta educativa a las diferencias individuales.
- Establecer planes y programas preventivos que den respuesta a la diversidad educativa de las aulas asturianas de manera global.

El presente curso, la EEI Alejandro Casona es destinataria del Programa “Vuela” (financiado por el Fondo Social Europeo) en el que se desarrollarán las actuaciones de dos de las líneas de actuación establecidas por la Consejería de Educación en el Programa “Vuela”.

- Desarrollo de estrategia de intervención para alumnado con Trastorno de Espectro Autista.
- Estrategia de intervención inclusiva para el alumnado de Altas Capacidades.

- Plan de estimulación del Lenguaje oral y prevención de dificultades de Aprendizaje.

Las funciones a desarrollar serán las siguientes:

- Asesoramiento y modelado al profesorado sobre estrategias metodológicas favorecedoras de procesos de desarrollo de la comunicación y el lenguaje a nivel expresivo y comprensivo.
- Intervención dentro de las aulas de 3, 4 y 5 años implementando metodologías de aula que fomenten el desarrollo de la comunicación y el lenguaje, con especial incidencia en el alumnado objeto del programa “Vuela”.
- Coordinación con el servicio de orientación correspondiente.
- Coordinación con los equipos docentes y con el equipo de atención a la diversidad de los centros dónde lleven a cabo sus funciones.

Las líneas de actuación son las siguientes:

Línea de Actuación 1: Desarrollo de estrategia de intervención para alumnado con Trastorno de Espectro Autista.				
Objetivo	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Asesorar a través de estrategias de intervención con el alumnado de CEA a	<ul style="list-style-type: none"> Realización de reuniones de equipo docente informativas y formativas. 	Responsable del programa Vuela y perfil de orientación	Al incorporarse al programa /actualizaciones a lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza, al menos una reunión informativa/formativa con los equipos docentes de la etapa de Infantil de los centros destinatarios. Se realiza seguimiento de las estrategias empleadas para ajustarlas
Facilitar la participación sosegada y tranquila en las rutinas de aula del alumnado autista	<ul style="list-style-type: none"> Estructuración de espacios y tiempos. Empleo de apoyos visuales que faciliten el acceso y la participación del alumnado. 	Responsable del programa y equipos docentes	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> Se ven reducidas las conductas inadecuadas como manifestación de falta de comprensión del entorno. Se incrementa la participación de forma efectiva en las tareas de aula.
Incrementar las oportunidades de aprendizaje social e interacción con sus compañeros	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de apoyos visuales que faciliten la relación entre pares. Creación de contextos comunicativos que favorezcan la aparición de interacciones espontáneas. Acompañamiento en la elaboración de materiales que favorezcan la comprensión de las estrategias y habilidades 	Responsable del programa y equipos docentes	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> Se crea un banco de recursos favorecedores del desarrollo de habilidades sociales efectivas. Se incrementan las interacciones espontáneas en las rutinas estructuradas (percha, asamblea, trabajo de mesa, aperitivo...) Se incrementan las interacciones espontáneas en los espacios menos estructurados (patios, espacios comunes, actividades complementarias...)

	sociales (historias sociales, apoyos conductuales, estrategias de autorregulación...)			
Colaborar en la creación de entornos comunicativamente amables, predecibles que faciliten la comprensión y funcionamiento del centro	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un calendario general que anticipe los acontecimientos del centro. Elaboración del panel de comedor con diferentes códigos de acceso a la información. Elaboración de paneles de patio con ubicaciones y responsables. 	Responsable del programa y equipos docentes	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> Se elabora un calendario general de centro accesible en el que se recogen las actividades que van a acontecer con carácter general en el centro. Se elabora un panel en los accesos al comedor en el que se recoge a través de diferentes códigos (imagen, palabra y pictograma) los platos que componen el menú diario. En los accesos a cada patio se recoge dónde se realizará el patio en función de las condiciones meteorológicas y las personas responsables del mismo ese día.
Facilitar la participación activa y autónoma del alumnado con CEA las actividades complementarias del centro	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un banco de anticipaciones de las actividades complementarias de centro. 	Responsable del programa y equipos docentes	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> Se contribuye a la elaboración de las anticipaciones de las actividades complementarias de centro. Se contribuye a la elaboración de las actividades complementarias de ciclo. Se contribuye a la elaboración de las actividades complementarias de nivel. Se contribuye a la elaboración de las actividades complementarias de aula.

Línea de Actuación 3: Plan de estimulación del Lenguaje oral y prevención de dificultades de Aprendizaje

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Asesoramiento sobre las habilidades implicadas en competencia lectora: decodificación + comprensión del lenguaje (modelo simple de lectura)	<ul style="list-style-type: none"> Información/formación sobre el modelo simple de lectura y las habilidades a trabajar desde la etapa de Educación Infantil 	Responsable del programa y equipos docentes	Incorporación al programa	<ul style="list-style-type: none"> Se informa de los aspectos relacionados con la decodificación y comprensión del lenguaje oral que inciden en la adquisición de la lectura y la escritura. Se identifican los aspectos implicados en la decodificación (conciencia fonológica, velocidad de denominación, reconocimiento de la palabra, principio alfabético) Se identifican los ámbitos implicados en la comprensión del lenguaje

				(conciencia fonológica, velocidad de denominación, reconocimiento de la palabra, principio alfabético)
Asesoramiento sobre las habilidades necesarias para la adquisición de la lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Información/formación sobre la decodificación • Información/formación sobre la comprensión del lenguaje oral 	Responsable del programa y equipos docentes	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Se proporciona asesoramiento y recursos sobre estrategias para mejorar la conciencia léxica al profesorado de 3 años. • Se proporciona asesoramiento y recursos sobre estrategias para mejora sobre conciencia silábica al profesorado de 4 años • Se proporciona asesoramiento y recursos sobre sobre estrategias para mejora conciencia fonémica y principio alfabético al profesorado de 5 años
Acompañamiento en el desarrollo de estrategias favorecedoras del incremento del léxico en extensión y profundidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para favorecer el incremento del léxico en extensión y profundidad dentro de las rutinas del aula. • 	Responsable del programa y equipos docentes	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa el repertorio léxico del alumnado a lo largo de los diferentes trimestres.
Acompañamiento en el desarrollo de estrategias favorecedoras del incremento progresivo de la extensión de los enunciados y la variedad de los mismos	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento progresivo de la longitud de los enunciados y la variedad de los mismos a través de las rutinas y tareas del aula 	Responsable del programa y equipos docentes	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa la longitud de las producciones orales del alumnado. • Se incorporan nuevas estructuras en el repertorio del alumnado.



7.- PLAN DE COEDUCACIÓN

La educación para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres debe ocupar un lugar preeminente en la educación de valores que pretendemos en nuestra escuela.

La actuación de la Comunidad Educativa en su conjunto y la implicación de las familias son necesarios, si se quieren erradicar actitudes y comportamientos discriminatorios muy arraigados y reproducidos persistentemente en otros ámbitos sociales. La escuela debe ofrecer alternativas al sexismo existente en la sociedad, debe ser justa y coeducativa. Debe aplicar las perspectivas de género en las acciones diarias del centro.

Este curso se ha nombrado a **Doña Laura Mella Sobrino** como **coordinadora de Igualdad** del centro. Las actuaciones que desarrollará el centro este curso son las descritas en la tabla anterior, así como:

- Revisión y evaluación del Plan de Coeducación del centro del curso escolar 2024-2025.
- Relaboración del Plan de Coeducación del centro.
- Puesta en marcha de la propuesta anual "Tista" cuyo objetivo es promover la igualdad mediante el juego, los cuentos y la reflexión en familia.
- Conocimiento y utilización del rincón coeducativo del Centro por parte de toda la comunidad educativa.

8.- CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL

En las últimas décadas ha habido un fuerte auge en el uso de las herramientas digitales en la educación. Estamos viviendo un momento de transformación que se ha acelerado de forma notable desde la pandemia.

Los usos de las Tecnologías Educativas (TE) en estos últimos cursos han servido a nuestro centro para mantener el contacto y la comunicación fluida con las familias. Pero también nos ha servido para darnos cuenta de que tanto la brecha digital como la

falta de conocimientos del uso de las TE por parte de las familias pueden llegar a crear una barrera.

Por ello, se considera necesario seguir un Plan de Digitalización en el que se analicen los recursos del alumnado, así como las herramientas y servicios con los que cuenta el centro para diseñar acciones con las que mejorar la competencia digital del alumnado y sus familias.

Tomando como punto de partida el análisis del centro también intentaremos dar respuesta a las necesidades y demandas del profesorado para desenvolverse en un entorno digitalizado.

8.1.- ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO

Los recursos digitales con los que cuenta nuestro centro en estos momentos son:

- 7 ordenadores para uso del alumnado en el aula modelo.
- 2 ordenadores para uso del profesorado en el aula modelo.
- 3 pizarras digitales de corta distancia (aula talleres, aula modelo y otra portátil)
- 6 pantallas interactivas instaladas en las aulas.
- 6 ordenadores portátiles para uso de las tutoras (comprados por el centro)
- 3 ordenadores portátiles.
- 6 equipos portables convertibles.
- 9 tablets: una para cada aula y 3 para el aula modelo (adquiridas por el centro, el AMPA o premios ganados)

En cuanto a la conectividad del centro, disponemos de una instalación de cableado de red y de dos puntos wifi (sin buena conectividad).

8.2.- LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Este apartado de DigCompOrg se refiere a la implicación del equipo directivo en la integración y uso de las tecnologías digitales por toda la organización con respecto a su misión y a sus actividades de enseñanza-aprendizaje.

Para lograr que el centro se convierta en una organización educativa digitalmente competente, el equipo directivo del centro se plantea las siguientes acciones para el presente curso:



- Tener en cuenta las propuestas de mejora para la actualización del Plan Digital planteadas el curso pasado por la coordinadora de la unidad DigCompOrg tras la revisión del PD.
- Revisar las programaciones de modo que hagan referencia a cómo sus elementos contribuyen al desarrollo de la competencia digital.
- Favorecer el uso seguro de internet, salud y seguridad a través de dípticos o cursos para las familias.
- Establecer un plan estratégico para la organización y gestión del centro: uso del grupo Teams de centro para compartir documentación entre el claustro.
- Establecer los mecanismos para la creación del aula del futuro: espacios, recursos materiales y programación.
- Favorecer la acreditación en competencia digital del profesorado.
- Actualizar la web del centro y mantenerla actualizada.
- Potenciar el uso del blog de centro con entradas relacionadas con las actividades docentes.
- Este curso se ha nombrado a **Claudia Fernández Álvarez** como **coordinadora TIC** por ser la maestra encargada de realizar el taller de NNTT con el alumnado, así como la responsable CompDigEdu.

8.3.- ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS TE. METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En este apartado es preciso que todo el profesorado se implique en la integración de las estrategias digitales para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El equipo directivo se encargará de aplicar las medidas necesarias para apoyar y asesorar al profesorado en la integración de la competencia digital dentro de las programaciones didácticas.

El profesorado será quien introduzca y utilice diferentes herramientas digitales en las actividades de aula: asamblea, proyectos... Así mismo, los especialistas de PT y AL también podrán usar dichas herramientas como metodologías inclusivas.



Se reservará una sesión semanal dentro del horario de cada grupo para realizar el Taller de Informática dentro del aula modelo. En este taller los niños y niñas utilizarán diversas herramientas digitales (PDI, Tablet, ordenador, beebot...) en pequeños grupos. Las actividades, juegos o aplicaciones que se utilicen se relacionarán con el proyecto de centro de forma que sean un recurso auxiliar que afiance o amplíe los conocimientos trabajados en el aula.

8.4.- DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Para introducir el uso de las TIC en el aula no sólo es necesario disponer de una serie de recursos digitales, sino que el profesorado debe tener una adecuada formación para sacar el máximo rendimiento a estos recursos.

Es por ello, que el centro potenciará y animará al profesorado para que obtenga la acreditación en competencia digital y así pueda:

- Incorporar de forma gradual las TE en las Programaciones didácticas.
- Incidir en el manejo de las TE para aplicar en el trabajo diario del aula.

8.5.- DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

La competencia digital del alumnado se trabajará por un lado con el alumnado de forma integrada en el aula y por otro lado desde el Taller de informática, y buscará que el alumnado alcance los siguientes objetivos al finalizar la etapa de Educación Infantil:

- Utilizar programas que faciliten el aprendizaje en las diferentes áreas.
- Conocer diferentes dispositivos digitales (ordenador, portátil, Tablet y PDI)
- Identificar los elementos básicos del ordenador (pantalla, teclado y ratón)
- Familiarizarse con el entorno Windows (cerrar, maximizar y minimizar)
- Manejar el ratón.
- Inicio en el uso del teclado.
- Acercarse al mundo de la robótica (beebot, ozobot y misionbot)
- Participar en el uso de la PDI.



9.- PROGRAMAS PEDAGÓGICOS

9.1.- PROGRAMAS PARA UN ENTORNO SALUDABLE Y DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Recogemos en este punto algunas de las actuaciones y buenas prácticas con las que pretendemos adaptar los conceptos de cuidado del medioambiente y compromiso social al nivel de desarrollo de nuestros y nuestras peques a través de la exploración sensorial, el juego y las rutinas diarias siendo clave el ejemplo práctico y la participación activa de los y las peques y sus familias.

9.1.1- Huerto escolar

El huerto escolar (incluyendo en este término no sólo actividades de huerto, sino también de jardinería, vivero y lugar de juego y exploración) es un espacio precioso que convierte nuestra escuela en un lugar que posibilita a nuestro alumnado, múltiples experiencias acerca de su entorno natural, entender las relaciones y dependencias que tenemos con él, y poner en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad medioambiental.

Nuestro huerto, en nuestra escuela, *es un espacio educativo de primer orden capaz de acercar la ciencia al alumnado y estimular su creatividad a través de propuestas divertidas e interdisciplinares.*

Este curso será **Mónica Nevares Rodríguez** la **coordinadora del huerto**, contando con una hora semanal (miércoles) para tareas de organización y desarrollo de las actividades propuestas. Contamos con la colaboración de una familia muy interesada en participar en la vida de la escuela a través de este proyecto cuya ayuda es fundamental.

Los **objetivos** que pretendemos alcanzar son:

- Ofrecer un espacio de exploración, observación y disfrute que facilite la creación de lazos afectivos con el mundo natural.
- Descubrir a través del juego, la observación y la experimentación nuestras interrelaciones y dependencias respecto al medio natural y sus elementos (suelo, agua, plantas, animales...)



- Fomentar el respeto por la tierra como fuente de vida y desarrollar el interés por no degradarla.
- Valorar la importancia del consumo de alimentos frescos u saludables, cultivados con respeto al medio ambiente.
- Proporcionar al alumnado la oportunidad de colaborar y observar los fenómenos relativos al desarrollo de las plantas: siembra, crecimiento y recolección de los productos de la huerta, así como la manipulación de alimentos y herramientas.
- Interesarse por la cooperación en el trabajo y gusto por experimentar con la tierra.
- Abrir la escuela a la participación de las familias, posibilitando con ello que podamos realizar actividades y talleres que no podríamos hacer sin su ayuda.

Las líneas de acción de este programa irán encaminadas a que el alumnado y también las maestras participen en:

- El mantenimiento y disfrute del huerto.
- La recolección durante el otoño de semillas de plantaciones del curso anterior.
- La limpieza del huerto en la medida de las posibilidades de nuestros alumnos (remover la tierra, quitar las plantas adventicias; las que no nos interesan, etc.)
- El abonado, la siembra y la plantación.
- Mantenimiento de la compostadora y observación del trabajo de las lombrices en la elaboración del compost.
- El conocimiento de los árboles y arbustos así como de sus frutos: figal, ablanar, pescal, llimonal, lloréu etc... Utilizando la nomenclatura en castellano y asturiano.
- El conocimiento y experimentación con las plantas aromáticas y medicinales como caléndula, romero, tomillo, etc.
- El conocimiento y disfrute de las flores de nuestro huerto. Caléndulas, crisantemos, calas, etc. Recolección de semillas.
- La observación de las especies animales que podemos encontrar en nuestro huerto. Los bichos de nuestro huerto.
- Elaborar semilleros para conocer los procesos de germinación y crecimiento de las plantas.
- La celebración de la fiesta de la tortilla utilizando las patatas plantadas en el huerto durante el invierno y elaborando una tortilla con la participación de los niños y niñas.



- En el mes de noviembre, con la ayuda del servicio de parques y jardines del Ayuntamiento plantaremos dos árboles en la zona verde que da al parque infantil; un manzano que tenemos plantado en tiesto y un limonero que compraremos en sustitución del que se tuvo que arrancar el curso pasado.

Contamos con una planificación trimestral de las tareas de huerto y saldremos al huerto para llevarlas a cabo en distintos momentos, según la temporada, necesidades de labor y tiempo atmosférico.

- Saldremos al huerto los miércoles de manera organizada, por aulas, según el calendario que establezca la coordinadora.
- Cada clase contará con un bancal de referencia, podrán convertirse así en “Guardianes y guardianas de un bancal” al que pondrán especial mimo y cuidado sin abandonar el resto, claro está.
- Los viernes, durante el recreo, se echarán los restos orgánicos de los almuerzos en la compostadora. Cada viernes se encargará un o una peque por aula de llevar y depositar los residuos en ella, airearla y valorar el proceso, explorar, observar y ver que está pasando en ella (análisis de los aportes que se hacen, olores, temperatura, bichitos que aparecen, búsqueda de material seco para cubrir cada aporte...)

9.1.2- Red de Escuelas por la Circularidad (REC)

Nuestra escuela cuenta ya con una amplia experiencia en relación con la REC. Cada día somos más conscientes de seguir trabajando en esta línea, ya que los resultados obtenidos hasta ahora en lo que se refiere a la concienciación de nuestro alumnado y sus familias son importantes y nos animan a ello.

Este curso se ha designado a **Doña Olaya Pérez Pérez** como **coordinadora de Cogersa**. El objetivo primordial de este Proyecto es el de fomentar en el alumnado, familias y profesorado la actuación por un mundo más sostenible, iniciando la intervención en los entornos más cercanos: la casa, la escuela y el barrio.

Se trata de fomentar en nuestra escuela y en la medida de lo posible la cultura de “las tres erres”: Reducción, Reutilización y Reciclaje, con la finalidad de formarnos



en el uso responsable de los residuos que se generan en nuestro Centro e inculcar en nuestro alumnado el hábito de seleccionar y reciclar. La aceptación de la propuesta de formar parte de la Red implica a toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.

Las líneas de actuación irán encaminadas a:

- La clasificación de los residuos en todas las aulas. Los niños y niñas aprenden a clasificar los residuos del aula (plástico, papel, orgánico y no reciclable) en las correspondientes papeleras. Los viernes, el encargado/a de cada clase acompañado de una maestra, llevará la bolsa de residuos plásticos y la de papel a los contenedores exteriores (zona peatonal).

- La utilización de la página Web de la Red de Escuelas por la Circularidad para llevar a cabo las distintas actividades multimedia que ésta página ofrece.

- Dentro de la acción tutorial, se implicará a las familias en la reducción de residuos, recomendándoles que los niños y niñas traigan el “pincho” en recipientes reutilizables, así como el uso de cantimplora y servilleta y mantel de tela.

- Uso de vaso de plástico reutilizable para las fiestas y celebraciones (*Magüestu* y *Antroxu*)

- Se fomentará la colaboración de las familias en el programa “Familias con clase: de casa al cole”, con una propuesta de actividad al trimestre.

- Asimismo, se les informará de aquellas iniciativas destinadas a las familias propuestas desde COGERSA (como los fines de semana verdes).

- Se informará al profesorado de los cursos de formación promovidos por Cogersa y que se llevarán a cabo a través del Campus Formación en Educastur.

- Elaboración de un taller de papel reciclado.

- Uso de la aplicación Tokapp para transmitir información a las familias.

- Llevar un control adecuado a la edad de nuestro alumnado, de la cantidad de plásticos y cartón-papel que se recicla a lo largo de cada trimestre.

9.1.3- Acción Conocimiento del Compromiso: participación en la campaña “Movilízate por la Selva”

Raíces y Brotes (Roots&Shoots) es el programa educativo del Instituto Jane Goodall, fundado en el año 1991 y que cuenta actualmente con más de 1 millón de integrantes y está presente en más de 70 países. Junt@s, jóvenes de todas las edades llevan a cabo proyectos que fomentan **el respeto y la empatía por todos los seres vivos**, que promueven **el entendimiento entre todas las culturas y creencias** y que motivan a cada individuo a actuar para **hacer del mundo un lugar mejor para tod@s**.

Raíces y Brotes ofrece **asesoramiento, recursos y oportunidades de actuación** para jóvenes y niñ@s, padres, madres, educadores, estudiantes universitarios, asociaciones, colaboradores y todas aquellas personas que quieren ayudar a cuidar del planeta.

Este curso queremos comenzar a participar en una de las campañas que se desarrollan en este programa. Movilízate por la selva cuya finalidad es fomentar entre la ciudadanía el reciclaje de teléfonos móviles para proteger los ecosistemas africanos.



La campaña propone alargar la vida útil de nuestros móviles, y a la vez ofrece a l@s ciudadan@s una forma sencilla y gratuita de aportar móviles en desuso (en funcionamiento o no), lo cual permitirá:

- **Reutilizar terminales y reducir** la insostenible demanda de sus componentes.
- **Reciclar elementos útiles** y disponer adecuadamente de materiales tóxicos, evitando la contaminación del medio.
- **Recaudar fondos** para proyectos de apoyo al desarrollo de ciudadanos congoleños, y a los programas de educación y conservación en R. del Congo, como el del Centro de Recuperación de Chimpancés de Tchimpounga. Los fondos también se destinan a proyectos de reforestación y conservación de chimpancés en Senegal, y a proyectos educativos para niños/as en la República Democrática del Congo.

Nuestra participación en la campaña consistiría en **Reciclar en 3 pasos**:



1. **Establecer un punto de recogida en la escuela:** instalar un punto fijo de recogida de dispositivos electrónicos y promover la campaña entre docentes, trabajadoras del centro y familias.

2. **Difundir la campaña:** incentivar a docentes, alumn@s y sus familias a participar y compartir el mensaje para inspirar a otros centros.

3. **Solicitar la recogida de dispositivos:** las recogidas son a partir de 30 móviles y totalmente gratuitas. Para ello rellenaremos [este formulario](#).

Si la respuesta es positiva valoraremos la opción de inscribirnos en programa Raíces y Brotes como grupo y continuar con más acciones.

Finalizamos este apartado comentando que a lo largo del curso desde las coordinaciones de huerto y red de escuela por la circularidad iremos elaborando un Plan de Sostenibilidad de nuestra escuela que presentaremos una vez elaborado, en el que haremos un análisis de la situación actual de nuestra escuela (diagnóstico ambiental) y definiremos áreas de actuación y buenas prácticas en materia medioambiental y ecosocial. Lo incluiremos en el Proyecto Educativo del Centro.

9.2.- PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

9.2.1- Hábitos saludables

En Educación Infantil todos los momentos de la jornada escolar tienen carácter educativo, es por ello que nuestro centro busca la creación y afianzamiento de hábitos saludables para nuestro alumnado.

- **La hora del almuerzo: desayunos saludables.** Se trata de un momento de tranquilidad y disfrute en la mesa: lavar previamente las manos, comer y masticar despacio, sentarse a la mesa correctamente, utilizar manteles y servilletas, traer la comida en un recipiente de plástico para evitar generar residuos, son algunas de las cosas que se trabajan en este momento.

También tratamos de aprovechar el momento del almuerzo para aumentar poco a poco la variedad de alimentos sanos y sustituir la bollería industrial y los productos envasados por fruta, lácteos, bocadillos, frutos secos...



- **Viernes fruteros.** Al inicio de curso, se recomienda a las familias que los viernes los niños y niñas traigan fruta como almuerzo. Esta actividad está diseñada con el fin de aumentar el consumo de fruta.

- **Talleres de cocina.** A lo largo del curso, se podrán realizar talleres de cocina con productos recogidos del huerto escolar.

9.2.2- “La conquista de la boca sana”

Este curso, se ha solicitado la participación en el Programa “La conquista de la boca sana” ofertado por la Consejería de Educación, con el fin de incorporar la Promoción de la Salud en todas las acciones de la vida cotidiana de la escuela y dirigido al alumnado de 3, 4 y 5 años.

El objetivo general de este programa es el de “estimular el desarrollo de hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca, facilitando a los alumnos/as información científica adaptada a su edad”.

9.3.- BIBLIOTECA ESCOLAR

La biblioteca escolar *“es un espacio educativo de trascendental importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje y como un centro de recursos que pone a disposición de profesorado y alumnado los medios necesarios para el desarrollo de ese proceso”*.

Como Escuela de Educación Infantil, entendemos que cualquier espacio del centro es educativo por lo que la Biblioteca está ubicada en el hall del centro. En ella hay libros, revistas, DVD’s... donde podrá realizarse también el préstamo de los mismos.

Este curso, se ha designado a **Doña Seila Inés Labra García** como **coordinadora de Biblioteca** quien se encargará de organizar actividades y talleres que permitan a los niños y niñas disfrutar de la lectura, valorar los libros como fuente de información y favorecer sus habilidades comunicativas. Además de lo descrito anteriormente, nos proponemos realizar las siguientes actuaciones en torno a este espacio:

- Mantener actualizado, a través del programa ABIESweb, los fondos de la biblioteca del centro, realizando el expurgo que sea necesario.
- Preparar los carnets de biblioteca del alumnado.

- Renovar los libros que sea necesario descatalogar por mal estado e incorporar nuevos títulos.
- Seleccionar cuentos y libros para desarrollar los proyectos de trabajo. Se incorporarán en un estante especial en el aula de usos múltiples.
- Diseñar y organizar actividades que favorezcan la animación lectora.
- Favorecer la implicación de las familias en el hábito lector de niños y niñas.
- Asesorar al profesorado, en cuanto a lecturas apropiadas a los proyectos propios del nivel o aula que estén tratando.

Los **principales objetivos del PLEI** de nuestro centro son:

- Inculcar el interés por leer e interpretar títulos de cuentos, imágenes, el nombre propio ...es decir, por descifrar códigos.
- Seleccionar cuentos y literatura infantil por parte del equipo de profesoras para desarrollar propuestas de trabajo a nivel de centro: día de la paz, *lletres asturianas*, día del libro...
- Seleccionar cuentos y literatura infantil por parte de la tutora para trabajar en la biblioteca de aula.
- Orientar a las familias a lo largo del curso mediante dípticos con recomendaciones de lectura apropiadas para estas edades, así como consejos u otras indicaciones.
- Mantener la buena relación con la biblioteca del Polígono y la colaboración en todas aquellas actividades que organice dirigidas a nuestro alumnado, así como difundir otras que se realizan fuera del horario lectivo.

9.4.- GRUPO INTERCENTROS “MANDILONES DE COLORES”

Este curso se cumple 14 años de constitución del grupo “Mandilones de Colores”, formado por los cinco centros específicos de educación infantil de Gijón de 3 a 6 años. Nuestro objetivo es mejorar nuestra práctica docente a través de la cooperación. Cada curso programamos un proyecto común durante el segundo trimestre. El contenido de este año estará dedicado a la vuelta al mundo. Formamos una Red de formación dependiente del CPR de Gijón-Oriente.

Los objetivos que nos proponemos para el presente curso escolar son:



1. Dar continuidad al nexo de unión creado entre los centros específicos de educación infantil de 3 a 6 años de Gijón.
2. Trabajar durante el segundo trimestre: La vuelta al mundo.
3. Compartir recursos y documentos educativos.
4. Utilizar el blog de “Mandilones de colores” para informar y comunicar (TIC), para aprender y conocer (TAC) y para el empoderamiento y la participación (TEP).

10.- PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Este curso, debido a la incorporación de nuevas compañeras y el número reducido de exclusivas, no se contempla la participación en ningún Grupo de Trabajo de Formación. No obstante, se aprovechará la exclusiva de algunos jueves para realizar “píldoras formativas” en las que una compañera pueda compartir sus conocimientos concretos sobre un tema, metodología, experiencia... con las compañeras.

No obstante, dado que consideramos la formación permanente del profesorado como un factor fundamental para asegurar la actualización y el desarrollo profesional, el personal docente, a nivel individual, se muestra interesado en realizar cursos que les aporten información nueva e interesante para el desempeño de sus trabajos.

Las coordinadoras del centro de **REC, Igualdad, Bienestar y Biblioteca** participarán en las jornadas formativas destinadas a estas figuras.

El **representante del claustro en el CPR** es **Doña M^a Paz Blazquez Carabias**, quien se encargará de dar la información de forma periódica a través de correo electrónico, de todas aquellas propuestas que vaya recibiendo.

11.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

11.1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SALIDAS ESCOLARES

Las actividades complementarias son todas aquellas actividades didácticas que, formando parte de la programación docente, se realizan dentro del horario lectivo. Estas actividades serán organizadas y realizadas por los equipos de ciclo. Aquellas



actividades complementarias que se realicen en el centro serán obligatorias para el profesorado y alumnado, mientras que las que se realicen fuera serán obligatorias para el profesorado y voluntarias para el alumnado. Se necesitará una autorización expresa firmada por ambos progenitores o tutores/as legales para realizar dicha actividad.

Dado que nuestro centro es específico de Ed. Infantil, las actividades complementarias son un quehacer continuo en nuestra dinámica escolar y están estrechamente ligadas al currículo. Sirven de cauce de participación para toda la comunidad educativa y resultan muy motivadoras para nuestro alumnado.

El equipo docente planificará y organizará estas actividades en las Coordinaciones de ciclo, y la evaluación de las mismas se reflejará en las actas correspondientes.

Hay que señalar, que es posible que se realice alguna actividad complementaria más organizada por la FMC, dado que, en el momento de aprobar este documento, están solicitadas, pero algunas continúan en reserva y/o tramitación.

Las actividades extraescolares son aquellas actividades de carácter cultural y deportivo que se realizan con el alumnado fuera del horario lectivo. La participación será voluntaria para el alumnado y para el profesorado, y por ello no podrán contener enseñanza en la programación docente.

Las actividades complementarias y extraescolares no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y carecerán de ánimo de lucro. Asimismo, deberán prever la participación mayoritaria del alumnado a los grupos a los que van dirigidas.

Es fundamental y muy valiosa contar con la desinteresada colaboración del AMPA y de las familias, a la hora de organizar estas actividades.

FIESTAS Y CELEBRACIONES

Actividad	Destinatarios	Fecha	Objetivos
Magüestu	Alumnado, profesorado y familias	29 octubre	Valorar las manifestaciones culturales y artísticas de nuestra Comunidad Autónoma. Colaboración del AMPA: aportación de castañas y sidra dulce.
Día de la eliminación de la violencia hacia la mujer	Todo el alumnado	25 de Noviembre	Actividad que haga reflexionar al alumnado sobre la relación que hay entre hombres y mujeres en el ámbito doméstico
Visita del Príncipe Aliatar	Todo el alumnado	17 Diciembre	Esta actividad puede ser susceptible de un cambio en su organización. Colaboración del AMPA: organización de la actividad y subvención de juegos para las aulas.
Simulacro de evacuación	Toda la comunidad educativa	1º trimestre	Conocer cómo actuar en situaciones de emergencia en el centro y la forma de evacuación.
Día de la Paz y la No Violencia	Todo el alumnado	30 de Enero	Concienciar al alumnado de la necesidad de una convivencia pacífica para mejorar las relaciones independientemente de su raza, sexo o condición social.
Día de la mujer/niña y la ciencia	Todo el alumnado	11 de Febrero	Visibilizar y valorar el trabajo de las mujeres en las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemática)
Antroxu	Alumnado, profesorado y familias	12 de Febrero	Fomentar la transmisión de valores culturales de nuestra comunidad. Colaboración del AMPA: subvención del acompañamiento de charanga, chocolate y churros.
Día de la mujer	Todo el alumnado	6 de Marzo	Realización de actividades en las que se ponga en valor el papel de la mujer
Día del Libro	Todo el alumnado	23 de Abril	Fomentar el gusto por la lectura y disfrutar de los libros desarrollando propuestas de trabajo a nivel de centro.
Día de les Lletres Asturianas	Todo el alumnado	12 de Mayo	Acercar al alumnado al conocimiento de la <i>Llingua</i> Asturiana a través de canciones, cuentos, poesías, etc. que se trabajarán en el aula para representarlas en la fiesta conmemorativa.
Fiesta de la Tortilla	Todo el alumnado	3 de Junio	Participar en la siembra y cuidados de las patatas que servirán para hacer una tortilla.
Fiesta Fin de curso	Alumnado, profesorado y familias	17 de Junio	Promover la convivencia entre alumnado, familias y profesorado. Colaboración del AMPA en su organización.

Actividades complementarias y salidas					
Actividad complementaria	Relación con el currículo	Nivel	Responsables	Lugar/Fecha	Presupuesto
<p>El gran viaje de Ura</p> <p>Ura es una gota curiosa que un día se despierta subida a una nube ¿sabías que puede volar, esconderse bajo tierra y hasta nadar hasta el mar...? En esta actividad el alumnado vivirá una historia emocionante con su amiga Ura como protagonista, aprendiendo de forma sensorial la importancia del agua en la naturaleza. A través de un cuento interactivo y juegos corporales conocerán como viaja el agua y por qué debemos cuidarla para que sigamos teniéndola limpia.</p>	Área II- Descubrimiento y exploración del entorno	3 años	Tutoras Apoyos Aux. ed.	Colegio 18/03/2026 Concedida	Gratuita
<p>Gotita y el río mágico</p> <p>En esta actividad se narrará un cuento con apoyos visuales y sonoros. Los y las participantes se moverán como una gota, reproducirán sonidos del agua, usarán pinturas y expresión corporal; todo ello para conocer aun más de lo que ya saben sobre su principal elemento de vida: el agua.</p>	Área II- Descubrimiento y exploración del entorno	3 años	Tutoras Apoyos Aux. ed.	Colegio 19/02/2026 20/02/2026	Gratuita
<p>Cuentos para la igualdad</p> <p>A los 3 años de edad se empieza a comprender que el mundo se divide en niños y niñas, hombres y mujeres, a partir de esta edad observan que los seres humanos además de diferenciarse sexualmente, tienen asignados atributos y modos de comportamiento diferentes y con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la igualdad de género. • Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres 	3 años	Tutoras Apoyos Aux. ed.	Colegio 02/12/2025	Gratuita



<p>diferentes grados de valoración en las “actividades masculinas” suelen estar mejor valorados que las femeninas. A pesar de los cambios sociales y familiares, seguimos contando cuentos tradicionales, cargados de valores que categorizan el mundo, tal como fue concebido en épocas ancestrales, perpetuando los discursos de familia nuclear, hegemónica y con un sesgo de género, que no refleja la realidad de las nuevas familias y de la sociedad actual. Se partirá de un cuento en el que previamente se ha realizado una revisión del tratamiento de los mismos. Dado que a esta edad se presta más atención al contenido que a la forma se cuidará de que el lenguaje sea esquemático, claro y no sexista; haciendo hincapié en la simbología individual.</p>					
<p>Cantarinos pa bailar El Museo de la Gaita posee una importante colección de instrumentos tradicionales que se tocaron en las romerías y fiestas, pero hoy son poco conocidos. “Cantarinos pa bailar” es una actividad lúdica y participativa que ayudará al alumno a conocer y disfrutar nuestro folklore a través de canciones acompañadas de instrumentos tradicionales y con las que interpretar bailes sencillos fomentando la diversión, el juego, la motricidad y el ritmo.</p>	Área I-Crecimiento en armonía	3 años	Tutoras Apoyos Aux. ed.	Pueblo de Asturias 05/05/2026 06/05/2026	Gratuita



<p>Conociendo los alimentos Cuanto antes se les enseñe a los niños y a las niñas la importancia de una dieta adecuada y de unos hábitos de vida saludables más probabilidades existen de que los integren en su vida cotidiana. Con esta actividad podrán descubrir diversos alimentos y cómo se clasifican en diferentes grupos y la importancia de la presencia en la dieta diaria de algunos de ellos como las verduras, legumbres y frutas</p>	<p>Área I. Saber básico C</p>	<p>3 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>Colegio En tramitación</p>	<p>Gratuita</p>
<p>La vida de las abejas Ponte las alas, ayuda a polinizar y descubre el dulce mundo de las abejas. Se contará la historia de la abeja Catalina y se disfrazarán de abejas con una careta. Podrán ver cómo es una colmena por dentro y para poder obtener una recompensa muy dulce, deberán ayudar a las abejas en su ardua tarea en la polinización durante un sencillo itinerario (no se visitará el Apiario Municipal).</p>	<p>Área II- Descubrimiento y exploración del entorno</p>	<p>3 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>Centro de Interpretación de la Naturaleza del Monte Deva En tramitación</p>	<p>Gratuita Autobus de pago</p>
<p>Conoce tu biblioteca La magia de la biblioteca</p>	<p>Área III- Comunicación y representación de la realidad</p>	<p>3 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>Biblioteca Municipal del Polígono En tramitación</p>	<p>Gratuita</p>
<p>Talleres en el IES Nº 1 Visita al IES Nº 1 donde el alumnado del G.S. de Educación Infantil, con el asesoramiento de sus profesoras, desarrollar unos talleres con el alumnado de 3 años de nuestra escuela.</p>	<p>Área II- Descubrimiento y exploración del entorno</p>	<p>3 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>IES Nº 1 2º trimestre</p>	<p>Gratuita</p>



<p>Gotita y el río mágico</p> <p>En esta actividad se narrará un cuento con apoyos visuales y sonoros. Los y las participantes se moverán como una gota, reproducirán sonidos del agua, usarán pinturas y expresión corporal; todo ello para conocer aun más de lo que ya saben sobre su principal elemento de vida: el agua.</p>	Área II- Descubrimiento y exploración del entorno	4 años	Tutoras Apoyos Aux. ed.	Colegio 19/02/2026 Concedida	Gratuita
<p>Conociendo los alimentos</p> <p>Cuanto antes se les enseñe a los niños y niñas la importancia de una dieta adecuada y de unos hábitos de vida saludables, más probabilidades existen de que lo integren en su vida cotidiana. Con esta actividad podrá descubrir diversos alimentos y cómo se clasifican en diferentes grupos y la importancia de la presencia en la dieta diaria de algunos de ellos como las verduras, legumbres y frutas.</p>	Área I. Saber básico C	4 años	Tutoras Apoyos Aux. ed.	Colegio En reserva	Gratuita
<p>Aventura en el museo</p> <p>Un paseo por el recinto exterior del Muséu del Pueblu d’Asturies puede convertirse en una gran aventura. Los caminos y senderos nos adentrarán en los lugares más recónditos del museo para ir descubriendo poco a poco todos los misterios que esconde: las construcciones rurales, los diferentes tipos de animales que habitan en la charca y la vegetación que la rodea.</p> <p>Una actividad lúdica pensada para que los escolares disfruten de un entorno privilegiado y, a la vez, aprendan a respetar nuestro entorno natural y se familiaricen con la forma de vida de nuestros antepasados.</p>	Bloques de saberes básicos El cuerpo y el control progresivo del mismo Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto Intención e interacción comunicativas.	4 años	Tutoras Apoyos Aux. ed.	Museo Pueblo de Asturias 26/03/2026 27/03/2026 Concedida	Gratuita



<p>Conoce tu biblioteca Leer sienta bien</p>	<p>Área III- Comunicación y representación de la realidad</p>	<p>4 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>Biblioteca Municipal del Polígono En tramitación</p>	<p>Gratuita</p>
<p>Cuentacuentos para la igualdad A los 5 años les gusta, por lo general, descubrir, reflexionar y crear; el cuento elegido para esta etapa será rico en matices, con algo más de complejidad en las secuencias de tiempo. Se introducirá alguna adivinanza relativa al tema, rimas y canciones. Dado que a esta edad ya les gusta participar en las tareas y tener responsabilidades, se introducirán en el cuento personajes masculinos y femeninos que actúen como modelo.</p>	<p>Bloques de saberes básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la igualdad de género • Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres. • Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género. 	<p>5 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>Colegio 17/11/2025 19/11/2026 Concedida</p>	<p>Gratuita</p>
<p>Danza para niños kinkis Los niños kinkis son todos los niños, porque todos han infringido alguna vez las leyes de los adultos, aunque sólo sea porque aún no han tenido tiempo de conocerlas bien. Por eso juegan los niños, para descubrir cuáles son las leyes que gobiernan el mundo e inventar unas cuantas alternativas. Para los que hace mucho que no pasamos una tarde entera mirando qué aspecto tiene la salita cuando te pones cabeza abajo, o cuántas cosas se pueden hacer con media docena de clips, este espectáculo nos devuelve a la magia del juego. Nos muestra las aventuras de unos personajes que juegan con todas las posibilidades expresivas de sus cuerpos de una forma hipnótica, mientras exploran el fondo del mar o la gran ciudad, sin salir del cuarto de los juguetes donde están rodeados de muñecas, pistolas, pompas de</p>	<p>Área III- Comunicación y representación de la realidad</p>	<p>5 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>CMI Ateneo de La Calzada En reserva</p>	<p>Gratuita</p>



<p>jabón, paracaidistas, puzzles y almohadas gigantes. Véanlo con precaución: podrían volver a casa con la disparatada tentación de hacer piruetas sobre la alfombra.</p>					
<p>Teatro en las termas romanas Las ruinas de las termas, siempre tan silenciosas, cobrarán una vida especial. Será el teatro el que consiga hacer esta magia. Cuando se apague la luz, pondrá delante de los ojos infantiles una historia tan antigua como las piedras, algo que sucedió aquí, en las termas, una vez hace muchos siglos A cargo de Yheppa Títeres.</p>	<p>Bloques de saberes básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno • Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás • Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto • Intención e interacción comunicativas. 	<p>5 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>Termas romanas 12/11/2025 13/11/2025 Concedida</p>	<p>Gratuita</p>
<p>Descubriendo el mundo Sesiones didácticas de carácter práctico que tienen como objetivo despertar el interés y la curiosidad del alumnado en el descubrimiento del propio entorno, fomentar la observación y la comprensión de los fenómenos científicos que suceden a su alrededor e introducir a los niños y las niñas en los conocimientos y procedimientos científicos básicos. Las sesiones se centrarán en contenidos relacionados con el medio ambiente, los seres vivos o el cuerpo humano.</p>	<p>Área II- Descubrimiento y exploración del entorno</p>	<p>5 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>Colegio 10/11/2025 Concedida</p>	<p>Gratuita</p>

<p>Soy el faro Torres En tiempo de nuestros tatarabuelos, unos albañiles construyeron un faro en el cabo Torres. Lo construyeron grande, fuerte, alto, al borde del mar. Entró en servicio el 19 de julio de 1924. ¿Qué sucedió ese día?, ¿jugaría el viento con su veleta?, ¿cómo lo recibieron las gaviotas?, ¿le dieron los barcos la bienvenida? Ahora, tantos años después, ¿seguirá allí? Aprenderemos a ser exploradores atentos para recorrer el cabo en su búsqueda, a ver si lo encontramos.</p>	<p>Bloques de saberes básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo y el control progresivo del mismo. • Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás • Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto • Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo 	<p>5 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>Faro Torres Reserva</p>	<p>Gratuita</p>
<p>Conoce tu biblioteca El comelibros</p>	<p>Área III- Comunicación y representación de la realidad</p>	<p>5 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>Biblioteca Municipal del Polígono En tramitación</p>	<p>Gratuita</p>
<p>La vida de las abejas Ponte las alas, ayuda a polinizar y descubre el dulce mundo de las abejas. Se contará la historia de la abeja Catalina y se disfrazarán de abejas con una careta. Podrán ver cómo es una colmena por dentro y para poder obtener una recompensa muy dulce, deberán ayudar a las abejas en su ardua tarea en la polinización durante un sencillo itinerario (no se visitará el Apiario Municipal).</p>	<p>Área II- Descubrimiento y exploración del entorno</p>	<p>5 años</p>	<p>Tutoras Apoyos Aux. ed.</p>	<p>Centro de Interpretación de la Naturaleza del Monte Deva En tramitación</p>	<p>Gratuita</p>
<p>La conquista de la boca sana "La Conquista de la Boca Sana" es un proyecto de apoyo a la acción educativa que</p>	<p>Área I- Crecimiento en armonía</p>	<p>3, 4 y 5 años</p>	<p>Tutoras Apoyos</p>	<p>Colegio En tramitación</p>	<p>Gratuita</p>



pretende estimular el desarrollo de hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca.			Aux. ed.		
Salida de convivencia Todo el alumnado del centro realizará una visita al Jardín Botánico Atlántico de Gijón, y compartirán una jornada de convivencia.	Área II- Descubrimiento y exploración del entorno	3, 4 y 5 años	Tutoras Apoyos Aux. ed.	Mayo 2026	Gratuita

11.2.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La organización de las actividades extraescolares depende de la AMPA del centro.

Para este curso se han propuesto las siguientes:

	AULA TALLERES	PSICOMOTRICIDAD
LUNES	Inglés – 5 años	
MARTES	Inglés – 4 años	Activapeque B
MIÉRCOLES	Pequedance	
JUEVES		Activapeque B

El horario de estas actividades es de 16:00 a 17:00h.

12.- CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES

Nuestro centro es una escuela específica de Educación Infantil, y en esta etapa no se contemplan los deberes o tareas escolares como tal.

De forma trimestral se solicitará la colaboración de las familias en la elaboración de materiales, manualidades, aportación de recursos... como parte del desarrollo del proyecto que se esté trabajando en el aula.

Además, el centro está inscrito en el programa “Familias con clase” promovido por Cogersa, por lo que trimestralmente se propondrá a las familias que elaboren junto a su hijo o hija una producción con material reciclado.

Ambas actividades tendrán un carácter voluntario por parte de las familias.

13.- PLANIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS

La concreción curricular de la etapa educativa de 3 a 6 años viene desarrollada en la propuesta pedagógica, sirviendo de **marco de referencia** para la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación de los tres niveles educativos y para la elaboración y desarrollo de los proyectos de trabajo que desarrollaremos a lo largo del curso.



A lo largo de este curso, trabajaremos para adaptar esta concreción curricular al nuevo marco normativo LOMLOE.

En nuestro centro, se programa un proyecto a nivel de centro:

- **1º trimestre:** “Juegos de mesa”
- **2º trimestre:** “La vuelta al mundo”
- **3º trimestre:** “Las abejas”

Además de los proyectos mencionados, cada nivel desarrollará los siguientes proyectos:

	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	Anuales	Atención educativa
3 años	Veo-veo Ya voy al cole			El fin de semana El calendario	¡Que llega el lobo!
4 años				Enseño y cuento Cumpleaños Montessori	Cuenticuentos
5 años	Nuestro verano				Yo cuento cuentos

14.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

El seguimiento de la P.G.A. se llevará a cabo en el mes de febrero y las conclusiones se recogerán en el acta de Claustro correspondiente. Se tendrán en cuenta para ello las propuestas y valoraciones llevadas a cabo hasta entonces en las diferentes sesiones de coordinación de ciclo y de Coordinación de Nivel.

Las aportaciones más significativas servirán de referencia para la elaboración de la Memoria Anual del Centro. A nivel general se revisarán los siguientes apartados según el cuadro:

INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
- El desarrollo y cumplimiento de los aspectos organizativos propuesto en la P.G.A.	- Reuniones previstas y actas correspondientes - Memoria final	Consejo Escolar	- Febrero - Junio

<ul style="list-style-type: none"> - La dinámica y funcionamiento del propio Claustro. - La planificación y coordinación de todos los aspectos educativos recogidos en la P.G.A. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión para el seguimiento y revisión de la P.G.A. - Reuniones para la elaboración de la Memoria 	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> - Febrero - Junio
<ul style="list-style-type: none"> - Las tareas propias del cargo designadas por la Administración. - El grado de cumplimiento de los objetivos planteados en la P.G.A. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones del Equipo Directivo 	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> - En febrero y Junio
<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del Programa de Atención a la Diversidad - Acuerdos metodológicos tomados para su inclusión en la Propuesta Pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Seguimiento de alumnado NEE y NEAE. - Puestas en común del resultado de las reuniones anteriores en la Ud. de orientación. 	Unidad de Orientación	<ul style="list-style-type: none"> - Al inicio del curso. - A mitad de cada trimestre. - Quincenal.
<ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo de los objetivos propuestos en la P.G.A. - La dinámica de funcionamiento del equipo 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones y actas correspondientes. - Cuestionarios Forms para la inclusión en la memoria final. 	Equipo de Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Febrero - Junio

15.- CALENDARIO PARA LA MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CENTRO

En el curso 2022/23 se implantó la LOMLOE, por lo que estos dos últimos cursos hemos ido actualizando los documentos de centro a la nueva ley. En el presente curso, se finalizará la actualización del Proyecto Educativo, como así algunos planes o programas que lo integran. La fecha de su aprobación en Claustro y Consejo escolar será la que se recoge en el siguiente cuadro:

FECHA	DOCUMENTO
26 y 30 Junio 2026	Actualización del Proyecto Educativo de centro

ANEXO I.- CALENDARIO DE ACT.DOCENTES Y NO DOCENTES

SEPTIEMBRE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 CLAUSTRO	2 Reunión fam. 3 años	3 3 años- Entrevistas	4 3 años- Entrevistas 14 h	5 3 años- Entrevistas
8	9	10 Ciclo	11 15 h	12
15	16	17 Unidad Orientación	18 14 h	19
22 Reunión fam. 4 años Elaboración PTI focas	23 Ciclo	24 Reunión fam. 5 años	25 15 h Mapa conceptual	26
29	30	1 Unidad Orientación	2 14 h	3

*Pendiente coordinaciones con CEE Castiello; elaboración PTI's tigres, koalas, pandas y delfines.; cómputo mensual de medias jornadas.

OCTUBRE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
29	30	1 Unidad Orientación	2 14 h	3 Actas reunión fam
6	7 Reunión fam. 3 años	8 Ciclo	9 15 h Mapa conceptual	10
13	14	15 Unidad Orientación	16 14 h	17
20	21	22 COMISIÓN SALUD Ciclo	23 15 h	24
27 14- CLAUSTRO	28 14- CONSEJO ESCOLAR	29 MAGÜESTU U. Orientación	30 14 h	31

NOVIEMBRE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3	4	5 Ciclo	6 15 h	7
10	11	12 Unidad Orientación	13 14 h	14
17	18	19 Ciclo	20 15 h	21
24 REVISIÓN PTI 4	25 DÍA CONTRA VIOLENCIA MUJER REVISIÓN PTI 3 * ½ J cómp. mes	26 REVISIÓN PTI 5	27 14 h	28

DICIEMBRE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 EVALUACIÓN 4 AÑOS	2 EVALUACIÓN 3 AÑOS * ½ J cómp. mes	3 EVALUACIÓN 5 AÑOS	4 15 h	5 Actas eval.
8	9	10 Ciclo	11 14 h Notas y faltas en SAUCE	12
15	16	17 ALITAR Unidad Orientación	18 15 h	19

ENERO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
5	6	7	8 14 h	9
12	13 * ½ J cómp. mes	14 Ciclo	15 15 h Mapa conceptual	16
19 Reunión fam. 5 años	20 Reunión fam. 4 años	21 Reunión fam. 3 años Unidad Orientación	22 14 h	23 Actas reunión familias en PC
26	27	28 Ciclo	29 15 h Mapa conceptual	30 DÍA DE LA PAZ

FEBRERO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2	3 * ½ J cómp. mes	4 Unidad Orientación	5 14 h	6
9	10	11 Ciclo	12 15 h CARNAVAL	13
16	17	18 Unidad Orientación	19 14 h	20
23	24	25 Ciclo	26 15 h	27

MARZO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 REVISIÓN PTI 4	3 REVISIÓN PTI 3 * ½ J cómp. mes	4 REVISIÓN PTI 5	5 14 h	6 DÍA MUJER
9 EVALUACIÓN 4 AÑOS	10 EVALUACIÓN 3 AÑOS	11 EVALUACIÓN 5 AÑOS	12 15 h	13
16 Ciclo	17	18 Unidad Orientación Notas y faltas en SAUCE	19 14 h	20
23	24	25 14- CLAUSTRO	26 15 h 14- CONSEJO ESCOLAR	27

ABRIL				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
6	7 * ½ J cómp. mes	8 Ciclo	9 15 h Mapa conceptual	10
13 Reunión fam. 3 años	14 Reunión fam. 4 años	15 Unidad Orientación Reunión fam. 5 años	16 14 h	17 Acta reunión familias en PC
20	21	22 Ciclo	23 15 h DÍA DEL LIBRO Mapa conceptual	24
27	28	29 Unidad Orientación	30 14 h	1



MAYO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
4	5	6 Ciclo	7 15 h	8
11	12 DÍA LLETRES	13 Unidad Orientación	14 14 h	15
18	19	20 Ciclo	21 15 h COMISIÓN SALUD	22
25 Revisión PTI 4	26 Revisión PTI 3 * ½ J cómp. mes	27 Revisión PTI 5	28 14 h	29

JUNIO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 EVA. 4 AÑOS	2 * ½ J cómp. mes EVA. 3 AÑOS	3 FIESTA TORTILLA EVA. 5 AÑOS	4 15 h	5 Actas ev. SAUCE
8	9	10 Unidad Orientación Notas y faltas SAUCE Progr. 3º tr	11 14 h	12
15	16 Ciclo	17 FIESTA FIN DE CURSO	18 15 h	19



16.- DILIGENCIAS

16.1.- INFORME DEL CLAUSTRO SOBRE LA PGA

El Claustro de la Escuela de Educación Infantil Alejandro Casona, reunido el día 27 de Octubre de 2025 y teniendo en su segundo punto de orden del día “Informar y aprobar la P.G.A. 2025/26”,

ACUERDA:

Informar y aprobar favorablemente sobre la misma, teniendo en cuenta que recoge las aportaciones por todos los sectores de la Comunidad Escolar.

Firmado por ***484*6-7e8e-4d08-***3-cfdcce92db0b el día 28/10/2025 con un certificado emitido por net+DC=windows+CN=MS-Organization-Access+OU=82dbaca4-3e81-

Gijón, 27 de Octubre de 2025



16.2.- INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE LA PGA

El Consejo escolar de la Escuela de Educación Infantil Alejandro Casona, reunido el día 28 de Octubre de 2024 y teniendo en su segundo punto de orden del día “Informar y aprobar la P.G.A. 2025/26”,

ACUERDA:

Informar y aprobar favorablemente sobre la misma, teniendo en cuenta que recoge las aportaciones por todos los sectores de la Comunidad Escolar.

Firmado por ***484*6-7e8e-
4d08-***3-cfdcce92db0b el
día 28/10/2025 con un
certificado emitido por
net+DC=windows+CN=MS-
Organization-
Access+OU=82dbaca4-3e81-

Gijón, 28 de Octubre de 2025